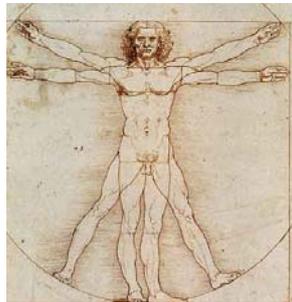


Licenciatura de Ciències Polítiques y de l'Administración  
**Historia del Pensamiento Político Moderno**

**Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz**

**Tema 1. -  
El nacimiento intelectual del mundo político moderno. Humanismo y Renacimiento.**



**1.- Introducción. Conceptos básicos.**

**Elementos del Estado Moderno. El nacimiento intelectual del mundo político moderno. Formación de los Estados absolutos. El Estado ya no se fundamenta en la religión. Estado y Soberanía.**

**2.- Humanismo y Renacimiento.**

**Erasmus de Rotterdam**

**Tomas Moro y las utopías renacentistas. Lo político en el humanismo cristiano**

**Luis Vives**



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso del profesor y alumnos de la asignatura HPPM en la Universidad de Valencia (Tarde).



Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.  
Abans d'imprimir, pensi si és necessari fer-ho. El medi ambient és cosa de tots.  
Think twice before printing. Environmental protection is in our hands.

# Introducción

Conceptos básicos. El nacimiento intelectual del mundo político moderno.

## Introducción

*“Es un final y un comienzo: es la culminación del pasado y la simiente del futuro”.*

- ❖ Arbitrariedad al trazar límites históricos. Esquematismo y rigor.
- ❖ El salto de un periodo histórico a otro es convencional, nunca brusco, sino pausado y sinuoso. La historia es un *continuum*.
- ❖ La modernidad en política va asociada a al nacimiento del Estado. Culmina en el Renacimiento con el absolutismo.



### Europa a mediados del siglo XIV

#### Archipiélago Británico

Tres estados: Escocia, Inglaterra e Irlanda. Pretensiones al trono de Francia en la inminente *guerra de los Cien Años*.

#### Península hispánica, los cinco reinos

Castilla se ha convertido en el estado peninsular más extenso; pero Aragón desarrolla política mediterránea: posee Baleares y Cerdeña y aspira al dominio de Sicilia, donde reina una dinastía de la Casa de Barcelona

#### Imperio alemán.

Tan vastos territorios, no corresponden a la realidad de su potencia, que mengua vertiginosamente a partir del Gran Interregno de fines del siglo XIII. Pronto veremos cómo su territorio merma a expensas de sus vecinos o de los nuevos estados que surgen en sus fronteras de Occidente. W.

## Elementos del Estado Moderno.

El poder real se afirma y consolida: Los Tudor en Inglaterra; Luís XI en Francia; los Reyes Católicos en España...

Los elementos del estado moderno se afirman en:

- **El impuesto permanente.**
- **El ejército permanente dependiente del monarca.**
- **Los funcionarios reales, que aumentan constantemente y depende del rey.**
- **Sin embargo sobreviven elementos feudales y particularismos locales.**

Algunas de las características del absolutismo monárquico del Estado Moderno:

- **El derecho divino del monarca**
- *“El rey no está, en este mundo, sometido a la ley, y puede a su gusto hacer el bien o el mal, y no dará cuenta más que a Dios”.*
- *“El rey representa la imagen de dios en la tierra”.*
- *“La rebelión es siempre condenable, ya que la autoridad ha sido instituida por Dios”*

[Touchard, 200]

### **El nacimiento intelectual del mundo político moderno. Formación de los Estados absolutos. El Estado ya no se fundamenta en la religión.**

Previamente al nacimiento intelectual del mundo político moderno se han ido produciendo cambios, que ha renovado las ideas políticas:

- ❑ Pérdida de poder político de la Iglesia católica y de la religión a lo largo del Medioevo.
- ❑ Pérdida del dominio espiritual producto de la **Reforma protestante**: secularización del poder político.
- ❑ Separación entre Derecho Natural y fundamentación religiosa. Los teólogos pasan a segundo plano y aparecen los *“filósofos politizantes y juristas filosofantes”*.
- ❑ La ley eterna es sustituida por la razón: **el hombre** se sitúa en el **centro del universo**. **Individualismo** (éxito mundano y disfrute de los placeres. *El séptimo sello*).
- ❑ El fundamento del Estado se remite a **la razón**.
- ❑ **Mercantilismo y capitalismo**. Gran desarrollo del comercio internacional. Cambio en las capas dirigentes de la sociedad (Comerciante burgués).
- ❑ Época de los **grandes descubrimientos** geográficos que sacuden la conciencia intelectual europea. Se ensancha el mundo conocido. Derechos de conquista (Alejandro VI y Reyes Católicos. Tordesillas).
- ❑ Progresa el **absolutismo**: el monarca tiene un poder sin límites, sin control, los súbditos solo tienen el deber de obedecer.

Aparece el concepto de nación a través de los príncipes, que asumen el poder temporal en detrimento del poder de la Iglesia. Los monarcas cobran impuestos (financiar las Cruzadas), y surge el patriotismo de nación (Parlamento de París que centraliza la política; Juana de Arco contra *el usurpador inglés*. Reconquista de Granada en España, etc.).

Nacimiento de las naciones, pero pervive la dependencia de la religión cristiana.

[Ampliar en *Historia de las ideas políticas*. Jean Touchard. Capítulo V. 162/183; y VI. 196/2002].  
Películas: *El séptimo sello*

## Estado y Soberanía.

Los conceptos clave del nuevo léxico político europeo son: Estado y Soberanía.

El "*cierre de espacios como principio de estructuración*". El cierre de espacios asegura la soberanía del Estado, se libera frente al poder de otros y se unifica internamente. Las implicaciones son relevantes.

1. La soberanía se ha de afirmar doblemente, tanto al interior (inclusión) como al exterior (exclusión) de la frontera trazada.
2. La soberanía estatal, se construye y firma en el marco de otras soberanías competitivas (se traduce en un sistema de Estados).
3. Los Estados soberanos se construyen comunicándose violentamente hacia el exterior y hacia el interior, la guerra externa y la pacificación interna que permite asentar fronteras.

La construcción de la soberanía estatal lleva a la formación de fronteras y esto arrastra consigo la formación de un sistema de Estados que compiten por las fronteras fijadas. Surge así el sistema europeo de Estados donde coexisten formas políticas muy diversas entre sí, aunque todas enfrentadas al mismo problema "*la construcción de la soberanía*".

### Lectura

#### Paso de la Edad Media a la Edad Moderna.

No hubo una transición brusca de la Edad Media a la época moderna. Los principales fenómenos históricos asociados a la Modernidad (capitalismo, humanismo, estados nacionales, etcétera) venían preparándose desde mucho antes, aunque fue en el paso de los siglos XV a XVI en donde confluyeron para crear una etapa histórica nueva.

En general, este proceso de transformación empezó con el paso de una economía agraria y rural, base de un sistema político feudal, a una comercial y urbana, base de un sistema político articulado en estados nacionales, lo que ocurrió durante la revolución del siglo XII. El principal actor social de este cambio fue la burguesía, que promovió valores tales como el humanismo, el individualismo... Dichos valores terminaron por chocar con las grandes estructuras históricas propias de la Edad Media (la Iglesia Católica, el Imperio, los feudos, la servidumbre, etcétera), creando otras nuevas favorables al comercio y la iniciativa individual.

Estos choques cristalizaron en varias áreas distintas: en lo político con el surgimiento de **estados nacionales** y de los primeros imperios europeos modernos, en lo bélico con los cambios en la **estrategia militar derivados del uso de la pólvora**, en lo económico con el desarrollo del **capitalismo**, en lo artístico con el **humanismo y el Renacimiento**, en lo científico con el abandono del *magister dixit* y el **desarrollo de la investigación** empírica, en lo religioso con la **Reforma Protestante** y en lo filosófico con el surgimiento de filosofías seculares que reemplazaron a la Escolástica medieval. Ya para el siglo XVII, estos movimientos habían cambiado la faz de Europa, relegando a los actores tradicionales de la Edad Media (el clero y la aristocracia) al papel de meros comparsas de los nuevos protagonistas sociales: la monarquía absoluta, y la burguesía

### Lectura

#### La Europa de 1500

En la Europa de 1500 coexistían organizaciones estatales muy distintas: Imperios, ciudades-estado y estados proto-nacionales.

Estas diversas formas de organización diferían entre sí en cuanto a los problemas básicos de la soberanía estatal, la territorialidad, el monopolio de la violencia y su principio de legitimidad. No se trataba de organizaciones políticas recientes, sino del legado consolidado de una larga historia anterior que, en algunos casos, mostró una clara capacidad de supervivencia.

Por tanto esta extrema diversidad de formas de organización política quedará como un legado que nos permite dar cuenta de la diversidad interna de los Estados nacionales emergentes.

**Lectura**

**El ejercito permanente como base del Estado Moderno**

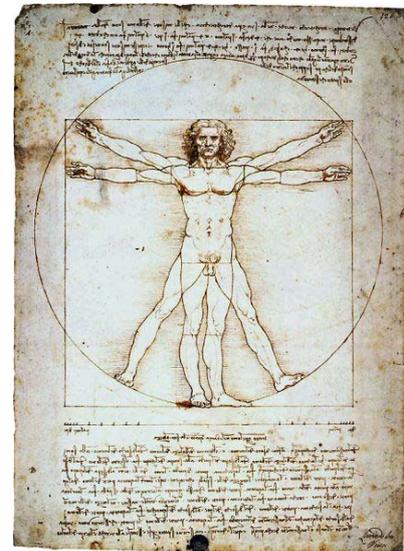
- Se entiende por revolución militar las hondas transformaciones en el armamento, la organización, la táctica, la estrategia y el volumen de los ejércitos que, aparecidos de forma parcial en Italia s. XV, se consolidan y desarrollan en los s. XVI y XVII, dominando el arte de la guerra hasta la mitad del s. XVIII.
- La novedad fundamental en el armamento fue la utilización de la pólvora; esto permitió la fabricación de nuevas y eficaces armas, (arcabuces, mosquetes, pistolas) y, sobre todo, el desarrollo de la artillería pesada de asedio. En términos de organización militar se pasa de un ejército de señores o de ciudadanos a un ejército de mercenarios que son reclutados, administrados y controlados no siempre por los poderes políticos de las ciudades estado italianas.
- Aparecen las necesidades impositivas de los Estados por la soldada de los voluminosos ejércitos de campañas o de las tropas permanentes; su aprovisionamiento; los nuevos armamentos y los costosos cañones; la edificación de nuevos bastiones y los gastos derivados de los prolongados asedios; la construcción de naves de guerra y su aprovisionamiento, artillería, pertrechos y alimentos.
- Todo ello rebasaba la capacidad fiscal de las endeblas maquinarias estatales lo que generaba una crisis profunda de la que surgieron distintas respuestas fiscales y que de alguna forma determinó la forma en que se definía las relaciones entre el Estado y los súbditos o ciudadanos.

**2. Humanismo y Renacimiento.**

**El humanismo era un redescubrimiento de las lenguas y las artes clásicas de Grecia y Roma.**

Era un «descubrimiento» del mundo antiguo pero también y sobre todo un descubrimiento del Hombre, una reflexión sobre el individuo y la sociedad frente a Dios y frente al Poder.

«**Humanista**», en su origen bajo medieval indicaba el oficio de **literato, del hombre ocupado en las «letras humanas» y no tanto en las «divinas**», pero, sobre todo a partir del siglo XV, tal oficio va mucho más allá del claustro universitario para entrar en la vida activa e iluminar los problemas de la vida cotidiana, en definitiva, para convertirse en una nueva filosofía.



El humanista se distingue por una innovadora manera de leer a los clásicos, adquiriendo a través de ese pasado una auténtica conciencia histórica que ayuda a comprender el presente y sus problemas.

**El tema central es el Hombre** y su dignidad específica con respecto a todo el resto del cosmos.

Renacimiento», como categoría historiográfica se consolidó a lo largo del siglo XIX, sobre todo para circunscribirlo a la Italia de los siglos XV y XVI (con precedentes en el XIV).

Los humanistas utilizaron expresamente palabras como «hacer revivir», «devolver al primitivo esplendor», «renovar», «hacer renacer el mundo antiguo», etcétera. Se volvía a los antiguos no para recrearse (que también) sino para renovarse como hombres modernos.

Lo más auténtico e históricamente decisivo de todo ese discurso es que se realiza para hablar de una «nueva época» contrapuesta a la Edad Media: posiblemente, una de las más radicales muestras de aquel optimismo histórico humanista, moderno y renacentista fue la del historiador Giorgio Vasari, a quien debemos la división convencional de las edades históricas (Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna). Esa clasificación surge porque Vasari -injustamente- expresaba lo que muchos otros sentían y decían al contraponer el «renacimiento» de la Edad Moderna, de su propia contemporaneidad, a la oscuridad enmohecida de la «bárbara» Edad Media.

No olvidemos que aunque novamos a analizar los progresos en el campo científico, durante los dos siglos XV, XVI y XVII y hasta la obra de Newton (a finales del XVII) hablar de **Copérnico, Galileo, Kepler** e incluso del propio **Leonardo da Vinci** o de **Miguel Servet** nos sumerge en una época considerada como de auténtica revolución científica.

### **Erasmus de Rotterdam / Tomas Moro y las utopías renacentistas. Lo político en el humanismo cristiano**

#### **Erasmus de Rotterdam (1467-1536)**

El pensamiento sobre el Estado y la sociedad de Erasmo de Rotterdam sigue el **orden inverso a Maquiavelo** porque **parte de imperativos morales y religiosos** para definir reglas de acción, emparentándose con los autores medievales aunque evite su influencia.

Conoció varios países y universidades (Países Bajos, Inglaterra, Francia, Italia...).

**Recibió la animadversión de los católicos** (y hasta la prohibición de algunas de sus obras) por algunas de sus afirmaciones doctrinales y porque **criticó a papas, prelados, eclesiásticos y monjes de su época el ejercicio de ciertas costumbres impropias de la Iglesia**. Ferozmente fue rechazado por Lutero -llamándole necio, sacrílego, sofista, etcétera- con motivo de la polémica sobre el libre albedrío.

La suya es una crítica moral de las crueldades y de las locuras cometidas con excesiva frecuencia por los gobernantes. **Erasmus reprueba la guerra, la brutalidad y la mentira en nombre de la caridad cristiana iluminada por la sabiduría**. Cuenta con la virtud cristiana del príncipe para proponer la imposición de los preceptos evangélicos como pautas en la vida pública y en la privada, como condiciones para asegurar el orden y la prosperidad social.

Erasmus se opone con fuerza a la idea de una soberanía sin límites. Habla de la locura y las pasiones de los reyes para, en el fondo, describir fenómenos políticos como el expansionismo de los Estados.

**Dice que no hay paz, por injusta que sea, que no resulte preferible a la más justa de las guerras, pero no consigue evitar entrar en la cuestión espinosa del problema de la guerra justa admitiendo la defensa contra la agresión.**

[Ampliar en *Historia de las ideas políticas*. Jean Touchard. Capítulo VI. 207/210].





## Tomás Moro (1478-1535) y las utopías renacentistas

Tomás Moro fue uno de los más notables humanistas. Amigo de Erasmo, pensó en lo político con menos determinismos morales y más espíritu crítico que Erasmo.

Fue un consejero de Enrique VIII, diputado de los Comunes y un jurista poco común, que **desafió la tiranía de Enrique VIII** hasta el punto de ser ajusticiado si retractarse: estaba en juego la renuncia a su lucha contra la herejía luterana, por lo que murió como mártir de la religión católica.

En alusión al contexto de los discursos políticos que desde Maquiavelo van gestándose puede decirse que Moro **fue víctima de la razón de Estado**.

Escribió mucho pero alcanzó celebridad y ha pasado a la historia gracias a su obra *Utopía* (1516). Esa forma de relato

nos permite ver a **un hombre coherente**: tanto el hombre de Estado como el pensador «utópico» luchan contra la tiranía. Moro, más acá de su isla ideal, tiene un análisis profundamente social y **ve al Estado como expresión de los intereses de la clase dominante**: sólo así puede entenderse su utopismo.

**Tomás Moro crítica a los príncipes que sólo piensan en la guerra, a los nobles (a los que llama “zánganos”), a los monjes mendicantes (otros parásitos), rechaza las enclosures porque privan de trabajo “a esa masa de hombres a quienes la miseria ha hecho ladrones, vagabundos o criados”.**

Es muy original y nos indica con fuerza que la noción de generosidad moral del humanismo erasmista ha dado paso en Moro a un humanismo político y social. En la isla de Utopía todos los utopistas trabajan para todos, **nadie posee nada en propiedad**, la comunidad asegura a cada cual la abundancia y el ocio. La disciplina es muy llevadera pero imprescindible para esa **sociedad igualitaria**: horario laboral, comida en común... No hay conflictos que deriven de la propiedad privada y por eso las leyes son simples. El Estado es sólo una mínima administración de las cosas. El régimen de Utopía se considera «superior» a todos los demás, tiene la verdad en su mano y por eso mismo legitimidad para defenderse de la influencia extranjera y para ampliar su campo de irradiación (expansionismo ideológico): ahora bien, **los utopistas no vacilarán en hacer la guerra para librar a los demás pueblos oprimidos por la tiranía**.

[Ampliar en *Historia de las ideas políticas*. Jean Touchard. Capítulo VI. 210/213

## Lectura.

### Tomás Moro según Jean Touchard

#### Critica de la sociedad y el Estado.

La descripción de la isla de Utopía y del régimen ideal que en ella reina está precedida de un diálogo que contiene las críticas de la realidad que permiten comprender la construcción utópica. Moro no denuncia sólo abusos ocasionales; explica, al referirse al reino de Francia, las taras del régimen monárquico: *"Los príncipes sólo piensan; en la guerra... se ocupan muy poco de administrar bien los Estados sometidos a su dominio"*. Muestra los defectos de la organización social, el excesivo número de nobles, *"zánganos ociosos que se alimentan del sudor y del trabajo de los demás"*, y de monjes mendicantes, segundo tipo de parásitos. Más original es la penetración de la que da prueba al observar la situación inglesa de su época; habla con competencia de cuestiones monetarias y analiza lúcidamente la concentración de la propiedad territorial y sus consecuencias: los enclosures (cierre de fincas) privan de tierra y de trabajo a "esa masa de hombres a quienes la miseria ha hecho ladrones, vagabundos o criados". Cabe pensar, sin duda, en reformas que mejorarían un poco la salud del cuerpo social en tal o cual punto. Pero es el sistema entero el que es fundamentalmente malo.

Al examinar... el Estado, expresión de los intereses de la clase dominante. Una sociedad justa supone un fundamento totalmente diferente: *"allí donde la propiedad sea un derecho individual, allí donde todas las cosas se midan por el dinero, no se podrá nunca organizar la justicia y la prosperidad sociales"*. Por consiguiente, el régimen de Utopía será un régimen comunista.

Texto: Touchard. 211



Enrique VIII

## Lectura.

#### Una utopía igualitaria.-

Tomás Moro da un preciso cuadro de tal régimen, elaborado hasta en los menores detalles. Expondremos algunos de sus principales rasgos. Todos los utopistas trabajan para todos. Nadie posee nada en propiedad. La comunidad asegura a cada cual la abundancia (la mano de obra es numerosa y la producción agrícola y artesanal están bien organizadas) y el ocio, que cada uno puede emplear en "cultivar libremente su espíritu". La disciplina es indispensable para esta sociedad igualitaria: horario de trabajo fijado, comida en común; cada ciudadano se pliega a ella sin esfuerzo, ya que la colectividad le da el máximo de bienestar. Las leyes, al faltar los conflictos que derivan de la propiedad privada, son simples y poco numerosas. El papel del Estado se reduce casi exclusivamente a la administración de las cosas, a la dirección de la economía; tiene, por ejemplo, el monopolio del comercio exterior. Todos los magistrados, al igual que los sacerdotes, son elegidos; los más importantes se escogen entre los letrados. Estos gozan, por consiguiente, de una situación privilegiada, pero no forman una clase cerrada; como aristocracia intelectual y moral siempre abierta, renovable y controlada, proporciona a la democracia igualitaria, que ignora la nobleza y la riqueza, el verdadero gobierno de los mejores. Los utopistas, seguros de poseer la verdad política absoluta en su régimen, lo defienden contra la influencia extranjera y amplían su campo de aplicación: fundan colonias semejantes a la madre patria.

Texto: Touchard. 211

## Lectura

### Tomás Moro (1478/1535).

*"Un hombre puede perder la cabeza fácilmente, y, sin embargo, no sucederle por esto ningún mal."*

Sir Thomas More nació el 6 de febrero de 1478 en Cheapside (Londres), lugar donde dos siglos y medio antes naciera Santo Tomás Becket. En 1501 asistió a un acontecimiento que marcaría su vida: la boda entre Catalina, hija de los Reyes Católicos, y Arturo, heredero de Enrique VII de Inglaterra.

En 1501 fue elegido miembro del Parlamento. Ocupó distintos cargos públicos ocupó el cargo de Sheriff de Londres, teniendo un enorme prestigio por sus conocimientos legales y como negociador en asuntos oficiales y comerciales. A pesar de su gran actividad profesional y política siempre dedicó tiempo a sus prácticas religiosas y a estudios literarios e históricos.

En Flandes escribió en latín su pieza maestra: *Utopía*, que rápidamente se imprimió en toda Europa, convirtiéndose en **obra cumbre de la literatura y del pensamiento**.

Entre tanto Enrique VIII sucedió a su padre, Enrique VII, quien antes de morir obtuvo una bula de dispensa del Papa Julio II para que Enrique pudiera casarse con Catalina de Aragón, ahora viuda de su hermano mayor Arturo. La boda fue el 11 de junio de 1509. El nuevo rey fue coronado el 28 de ese mismo mes y consiguió que Moro entrara a su servicio tras mediar con el cardenal Wolsey.

En 1517 fue nombrado miembro del Consejo del Rey, teniendo que renunciar a sus otros cargos. En la Corte se ganó el aprecio de los reyes, de los que obtuvo cada vez más confianza. En distintas etapas se le nombró Caballero, Speaker de la Cámara de los Comunes, Canciller del Ducado de Lancaster y High Steward de las Universidades de Oxford y Cambridge.

En 1529 sucedió como Canciller a Wolsey, quien había sido destituido por oponerse al propósito de Enrique VIII de anular su matrimonio con Catalina para poderse casar con Ana Bolena. Tomás Moro contestó claramente al rey su desacuerdo en el asunto del divorcio, aunque como laico creyó no deber entrometerse en un asunto que estimó competencia de las autoridades eclesiásticas.

El Parlamento pronto se dobló al poder real y en 1533 sirvió como instrumento para forzar al clero a presentar un acta de sumisión por el que delegó en el rey la potestad legislativa en materia eclesiástica. Ante esta situación Moro presentó su dimisión como Canciller, lo que le supuso la pérdida de privilegios y cargos, además de la incomprensión por parte de su familia.

Así Moro siguió escribiendo contra las herejías y publicó su Apology en 1533, donde expresó: cuesta menos y se hace antes el escribir herejías que el contestarlas adecuadamente. Ese año el Papa Clemente VII declaró inválida la boda entre Enrique VIII y Ana Bolena al considerar improcedente la anulación del anterior matrimonio con Catalina que había dictado el arzobispo de Canterbury Cranmer.

Ante la declaración del Papa, el Parlamento aprobó el Acta de Sucesión otorgando un poder total al rey sobre sus súbditos. Así a Moro le pidió presentarse a jurar el Acta el 13 de abril de 1534. Éste aceptó los derechos de sucesión que fijaran el Parlamento y el rey, pero se negó a aceptar algo que fuera contra la autoridad del papa, como era la unión del rey con Ana Bolena.

Durante cuatro días estuvo custodiado por el abad de Westminster, obstinado en desoír los consejos y amenazas de amigos y enemigos, para ser encarcelado en la Torre de Londres. Allí estuvo quince meses, escribiendo varias obras espirituales con las que se preparó para el martirio. Sufrió además la incomprensión de su familia, que vio cómo los obispos y doctores del reino habían aceptado el matrimonio del rey.

El 1 de julio de 1535 fue acusado de traidor por negarse a atribuir al rey su justo título de **jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra**. En el juicio se hizo cargo de su propia defensa pero fue ejecutado el 6 de julio. Su cabeza se colocó a la entrada del puente de Londres y tras ser recuperada por su hija Margarita, fue sepultada en San Dunstand, hoy día iglesia protestante. Su cuerpo primero fue enterrado en el recinto de la Torre para luego ser arrojado a una fosa común donde fue imposible localizarlo. Allí reposan los restos de Tomás Moro junto con los de San Juan Fisher e irónicamente con los de Ana Bolena y Cronwell.

Tras su muerte Erasmo definió a Moro como el más santo de los hombres que vivieron en Inglaterra. Tres siglos después, el 29 de diciembre de 1886, el Papa León XIII le beatificó. En el cuarto centenario de su muerte se promovió un proceso de canonización y finalmente el 9 de mayo de 1935 Pío XI declaró santos a Tomás Moro y Juan Fisher. Wiki.



**Lectura *Utopía*. 1516. Tomás Moro**  
**El arte de la guerra. *Religiones de los utopianos***

**La guerra o la batalla es una cosa en extremo brutal**, y, aunque ningún género de bestias esté más acostumbrado a hacerla que el hombre, los utópicos la aborrecen y detestan. Al revés de lo que se opina en casi todas las demás naciones, juzgan ellos que no hay nada menos glorioso que la gloria alcanzada en la guerra. A despecho de esto, tanto los varones como las hembras se ejercitan asiduamente en el manejo de las armas en determinados días con el fin de estar preparados para emprender acciones bélicas cuando sea menester. Mas no guerrear si no es para defender su propia patria o para arrojar del territorio de un país amigo a los enemigos que lo han invadido o, cuando movidos de compasión, emplean el poder de sus brazos para librar del

yugo y de la esclavitud de la tiranía a algún pueblo oprimido. Sea como fuere, envían socorros a sus amigos, no solamente para defenderlos, sino a veces también para vengar ofensas que les han sido hechas a ellos antes. No obran así a menos que les hayan pedido previamente consejo; pues, si después de haber examinado el caso de guerra, el enemigo se niega a restituir las cosas que con justa razón se le demandan, consideran a éste el principal autor de la guerra. No hacen esto sólo cuando hay irrupciones e invasiones de soldados para saquear y llevarse el botín, sino también, y más extremamente, cuando, pretendiendo hacer justicia, cométense injusticias con los mercaderes de países amigos so pretexto de leyes inicuas o a causa de una maliciosa interpretación de las leyes buenas.

El primero y principal propósito de los utópicos al hacer la guerra es conseguir aquel fin, que si antes hubiera sido logrado, habría impedido la acción bélica. Mas si ello no es posible, toman cruel venganza de los que han inferido la ofensa, para que el temor detenga a los que quisieran obrar de igual modo en lo venidero. Por eso llevan a efecto sus designios lo antes que pueden, pues más desean conjurar el peligro que alcanzar fama y gloria. Inmediatamente después de haber sido declarada solemnemente la guerra, ponen en secreto, en un mismo día, muchos edictos autorizados con el sello del Estado utópico en los lugares más concurridos del país enemigo. En esos edictos ofrecen grandes recompensas a quien matare al Príncipe enemigo y, con premios algo menores, ponen precio a las cabezas de los que, después del Príncipe, consideran como sus principales enemigos. Cualquiera que sea el premio ofrecido al que mata a uno de los que tienen proclamada su cabeza, dóblanlo si éste es entregado vivo; luego les persuaden a traicionar a sus propios compatriotas, ofreciéndoles las mismas recompensas además del perdón y la vida. Así consiguen rápidamente que sus enemigos desconfíen unos de otros, y que el miedo les haga vivir en perpetuo desasosiego. Porque es bien sabido que muchas veces los más de ellos, y especialmente el Príncipe, han sido traicionados por aquellos en quienes pusieron su mayor confianza. La ambición pervierte a los hombres y hasta los transforma en criminales; esto no lo olvidan los utópicos, los cuales, conociendo los peligros que corren los que para ellos trabajan, no ponen tasa a las recompensas. Además prometen, no solamente grandes cantidades de oro, sino también fértiles tierras situadas en los más seguros lugares de los países amigos. Y los utópicos cumplen fielmente sus promesas.

## Lectura

### Libro Primero

#### Plática de Rafael Hitlodeo sobre la mejor de las Repúblicas

##### I

...Les he descrito --lo más fielmente que me ha sido posible-- las instituciones de la que juzgo no ya la mejor república, sino la única que merece ser denominada 'República'.

Cuando en algún otro lugar hablan del interés público, tan sólo se preocupan por intereses privados. Allí, no habiendo nada privado, se cuidan de veras de los asuntos públicos. En uno y otro caso hay motivos suficientes para ello. En los demás países ¿quién desconoce que, si no se ocupa uno de sus propios intereses, correrá el peligro de morir de hambre aunque la sociedad sea floreciente? Vense, pues obligados todos a preocuparse más de sí que del pueblo, es decir, de los demás.

En cambio, en *Utopía*, donde todo es de todos, no teme nadie que pueda llegar a faltarle lo personalmente necesario, a condición de que contribuya a que estén llenos los graneros públicos. No se hace maliciosamente el reparto de los bienes; no hay pobre ni mendigo alguno; y, si bien nadie tiene nada, todos son ricos.

Pues, ¿quién puede ser más rico que el que lleva una vida tranquila y alegre, exenta de preocupaciones? No tiene que temer por el sustento, ni ser molestado por las reclamaciones de su esposa, ni temer la pobreza para su hijo, ni ansiar una dote para la hija, y tener que asegurar la vida y la felicidad de todos los suyos, esposa, hijos, nietos, bisnietos y tataranietos, y la más larga descendencia, porque tal espera de su generosidad. Y más aún cuando tales ventajas no sólo afectan a los que trabajan, sino a aquellos que trabajaron en otro tiempo y hoy se encuentran inválidos.

Quisiera que alguien se atreviera a comparar con esa justicia la de otros países, donde moriría uno antes de hallar el menor vestigio de justicia y de equidad. Porque ¿qué clase de justicia es aquella que permite que cualquier aristócrata, banquero, financiero --u otro de esos que no hacen nada, o nada que tenga gran valor para el bien público- lleve una vida holgada y suculenta, en el ocio o en ocupaciones superfluas, al paso que el obrero, el carretero, el bracero y el labriego han de trabajar tan dura y asiduamente como bestias de carga --a pesar de que su labor sea tan útil que sin ella ningún estado duraría ni un año--, soportando una vida tan mísera que parece mejor la de los burros, cuyo trabajo no es tan incesante y cuya comida no es mucho peor, aunque el animal la encuentre más grata y no tema el porvenir?

Mas a los obreros aguijonéelos la necesidad de un trabajo infructuoso y estéril y los mata la premonición de una vejez indigente, puesto que el jornal cotidiano es tan escaso que no basta para el día, imposibilitando que puedan aumentar su fortuna guardando algo cada día para asegurar su vejez.

¿No es ingrato e inicuo el estado que a los nobles --así los llaman--, a los banqueros y demás gente holgazana o aduladora, les prodiga tantos placeres frívolos y sofisticados y tantas riquezas, al paso que mira impasible a los campesinos, carboneros, peones, carreteros y obreros, sin los cuales no existiría ningún estado?

Tras abusar de su trabajo mientras están en sus mejores años, el estado --cuando más tarde están abrumados por los años o por una enfermedad que los priva de todo--, olvidándose de tantos desvelos, de tantos servicios prestados por ellos, los recompensa, en el colmo de la ingratitud, con la muerte más miserable.

¿Qué diré de los ricos que achican el salario de los pobres un poco más cada día, no sólo fraudulentamente, sino también de modo público y legal? Y así, la injusticia en que consistía pagar tan mal a los que más merecían de la sociedad, se erige --por obra de esos perversos-- en justicia, al venir sancionada por una ley.

Cuando veo esos Estados que hoy día florecen por doquier, no hallo en ellos (¡y que Dios me perdone!) más que la conjura de los ricos, que hacen sus negocios so pretexto del estado. Inventan y amañan todos los artificios posibles, tanto para retener --sin temor de perderlos-- los bienes mal adquiridos cuanto para adueñarse, con el menor precio posible, de los frutos del trabajo de los pobres, abusando de ellos como de

burros. Y tales añagazas las promulgan como ley los ricos en nombre de la sociedad y, por lo tanto, también en el de los pobres.

Sin embargo, esos hombres pérfidos, aun después de haberse repartido, con insaciable avidez, lo que bastaría a las necesidades de todos, ¡cuán lejos se hallan de la felicidad de la República de Utopía!

Allí, suprimido el uso del dinero y con él la avaricia, ¡cuántas tribulaciones se evitan y cuántos crímenes se cortan de raíz! Pues ¿quién ignora que, eliminándose el dinero, no se producirían fraudes, robos, rapiñas, riñas, tumultos, sediciones, asesinatos, traiciones, envenenamientos --castigados mas no evitados con suplicios? Y así, extinguiríanse, al mismo tiempo que el dinero, el sobresalto, la alarma, los afanes, los desvelos, y también disminuiría la misma pobreza, única que parece necesitar el dinero, desapareciendo éste.

Para que quede eso más claro, recuérdese algún año estéril e infecundo en el cual se hayan muerto de hambre muchos miles de hombres. Si se hubieran abierto los graneros de los ricos, habríase hallado en ellos tanto grano que, repartido entre los que perecieron de hambre y de indigencia, nadie habría notado las inclemencias del cielo y de la tierra.

¡Así de fácil sería dar sustento a todos si no fuera por el bendito dinero, inventado para abrirnos el camino de la abundancia, pero que en realidad nos lo cierra!

No dudo de que hasta los ricos están de acuerdo con eso y no ignoran que mejor situación es no carecer de nada necesario que poseer en abundancia cosas superfluas, siendo preferible evitar numerosos males que sentirse oprimido por demasiadas riquezas.

Tampoco me cabe duda de que, sea por interés de cada uno, sea por obediencia a la autoridad de Cristo -- quien, en su infinita sabiduría, no pudo ignorar qué es lo mejor, y en su bondad sólo pudo aconsejar lo que mejor fuera--, todo el mundo habría aceptado fácilmente las leyes de aquella república, de no lo impedirlo esa fiera, soberana y madre de todas las plagas, que es la soberbia, la cual no mide su prosperidad por el bienestar personal, sino por la desgracia ajena.

La soberbia no podría endiosarse si no hubiera miserables a quienes poder aplastar y vejar, cuya miseria realza la felicidad de los soberbios; si la exhibición de la opulencia propia no oprimiera e irritara a los pobres.

Esa infernal sierpe, arrastrándose por los pechos de los mortales, los retrae como una rémora, impidiéndoles encontrar el camino hacia una vida mejor. Además está tan afincada en el corazón humano que es difícil extirparla.

Alégrome de que la forma de Estado que yo deseo para todos la hayan encontrado los utópicos, quienes, gracias a las instituciones que han adoptado, han constituido una república que no sólo es la más feliz, sino también perdurable, en la medida en que es humanamente conjeturable.

Extirpadas, junto con los demás vicios, las semillas de la ambición y la rivalidad, no acecha peligro alguno de esas discordias civiles que han causado la ruina de tantos estados poderosos. Asegurada así la concordia civil y la solidez de sus instituciones, impídese que perturbe o conmueva su estado la envidia de los príncipes vecinos, ya muchas veces rechazada.

Cuando Rafael hubo acabado de hablar, recordé muchos detalles que me habían parecido absurdos en las leyes y costumbres de aquel pueblo, no sólo en su manera de guerrear, sus cultos, sus ideas religiosas y las demás instituciones, sino también --y más en particular-- en la base principal de todas ellas: la vida y el sustento en común, sin ninguna circulación de moneda, lo cual destruye toda la nobleza, magnificencia, esplendor y majestad que, según la opinión general, constituyen la honra y el adorno de los estados.

Pero, percatándome de que estaba fatigado de hablar y no sabiendo si aceptaría fácilmente la discusión -- sobre todo por recordar que había reprochado a todos el hacerlo por temor a pasar por tontos si no hallaban argumentos que oponer a las ideas ajenas--, lo tomé de la mano llevándolo a cenar, elogiando las instituciones de los utópicos y su explicación.

[Traducción de Jerónimo A. de Medinilla, 1637.](#)

## Luis Vives

Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540. Humanista, filósofo y pedagogo español.

***"La primera condición para la paz es la voluntad de lograrla."***

Nació en 1492, año de la conquista de Granada, descubrimiento de América expulsión de los judíos en España. Luis Vives procedía de una familia de importantes comerciantes judíos valencianos, obligada a convertirse al cristianismo para no ser expulsada de España. La conversión no fue real y siguieron practicando su religión judía. El primo de Luis Vives –Miguel- era rabino, y en 1482 la Inquisición descubrió que seguían practicando su religión en una sinagoga secreta, por lo que varios miembros de la familia Vives fueron condenados a morir en la hoguera. Sin embargo, pronto se desanimó ya que añoraba a sus amigos flamencos y la vida académica de Lovaina, en la que destacaba Erasmo de Rotterdam, y donde tenían lugar las discusiones más apasionantes entre los más destacados humanistas europeos.

Luis Vives estudió en la recién creada Universidad de Valencia, de 1507 a 1509. Su padre, ante el juicio que seguía la Inquisición sobre la familia, lo envió a estudiar a la Universidad de la Sorbona en París, y tras doctorarse marchó a Brujas (Bélgica). Allí conocería que su padre había sido condenado a muerte por la Inquisición, y quemado en 1526. La misma condena sufriría su madre, Blanca March, que habiendo muerto en 1508, fue desenterrada y quemados sus restos en 1529.

La Universidad de Alcalá de Henares le ofreció dar clases como profesor, pero temeroso de la persecución a que la Inquisición sometía y quemaba a su familia rechazó la oferta. Fue a Inglaterra donde aceptó ser lector del Colegio de Corpus Christi -1523-. Era una época en que el humanismo se desarrollaba bajo la influencia del rey Enrique VIII de Inglaterra, y en la que el cardenal Wosley era canciller del rey. En la corte conoció a Tomás Moro y la reina Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, con los que estableció una gran relación intelectual. Recibió una pensión real, y la reina hizo que se le concediera un permiso de importación de lana y vino a Inglaterra y de exportación de trigo al continente, lo que le permitió una buena posición económica

En 1526 marchó a Brujas, donde se estaba desarrollando un profundo debate entre los más destacados humanistas europeos, entre los que destacaba Erasmo de Rotterdam. Será en Brujas donde se entere que su amigo y hasta entonces canciller real Tomás Moro, ha sido condenado y muerto por oponerse al divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragón. La reina Catalina lo llamó para que fuera profesor de su hija, María Tudor, reina de Inglaterra a la muerte de su padre.

*"Para intentar ayudar a la reina, Vives escribió al emperador Carlos, adversario del rey, y al papa Clemente VII pero sus notas fueron interceptadas por el cardenal Wosley. Viendo que sus esfuerzos eran inútiles y que el rey jamás renunciaría al divorcio, intentó convencer a la reina para que lo aceptara. Esta estrategia desagradó tanto a Enrique como a Catalina; le fue retirada la pensión real y tuvo que abandonar Inglaterra. Buscó entonces protección en Carlos V al que dedicó su tratado De concordia et discordia in humano genere y otro al inquisidor general de España titulado De pacificatione. Le fue concedida una renta anual de 150 ducados que representaba la mitad de sus gastos; sin embargo, jamás consiguió el beneficio eclesiástico solicitado." \**

Vives, escribió, entre otras *Diálogos sobre la educación*, sobre su concepto de lo que debe ser la enseñanza, adoptando un lenguaje moral y didáctico, así como *"Tratado del socorro de los pobres"*, en el que defendía que había que socorrer a los pobres y necesitados, siendo precursor de lo que después serían



Luis Vives

los Servicios Sociales. Vives dedicaría sus últimos años a escribir y profundizar en la cultura humanista, a la enseñanza del latín como pedagogo, proponiendo que se estudiaran las obras del filósofo Aristóteles en griego.

**Texto de lectura\*\*:** *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. Diálogo en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma el año de 1527, a gloria de Dios y bien universal de la República Cristiana

\* [wikipedia.org/wiki/Juan\\_Luis\\_Vives](http://wikipedia.org/wiki/Juan_Luis_Vives)

\*\* [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02483829767026830976613/p0000001.htm#L\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02483829767026830976613/p0000001.htm#L_0_)

## Lectura de Luis Vives

### *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*

**Diálogo en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma el año de 1527, a gloria de Dios y bien universal de la República Cristiana**

#### Argumento

Un caballero mancebo de la corte del Emperador, llamado Lactancio, topó en la plaza de Valladolid con un arcedianio que venía de Roma en hábito de soldado y, entrando en San Francisco, hablan sobre las cosas en Roma acaecidas. En la primera parte, muestra Lactancio al Arcedianio cómo el Emperador ninguna culpa en ello tiene, y en la segunda, cómo todo lo ha permitido Dios por el bien de la cristiandad.

#### Primera parte

[...]

ARCEDIANO.- No debéis haber oído lo que ahora nuevamente en Roma ha pasado.

LACTANCIO.- Oído he algo de ello. Pero, ¿qué tiene que hacer lo de Roma con el mudar del vestido?

ARCEDIANO.- Pues que eso preguntáis, no lo debéis saber todo. Hágoos saber que ya no hay hombre en Roma que ose parecer en hábito eclesiástico por las calles.

LACTANCIO.- ¿Qué decís?

ARCEDIANO.- Digo que, cuando yo partí de Roma, la persecución contra los clérigos era tan grande que no había hombre que en hábito de clérigo ni de fraile osase andar por las calles.

LACTANCIO.- ¡Oh maravilloso Dios y cuán incomprensibles son tus juicios! Veamos, señor: ¿y hallásteis dentro en Roma cuando entró el ejército del Emperador?

ARCEDIANO.- Sí, por mis pecados, allí me hallé o, por mejor decir, allí me perdí; pues, de cuanto tenía, no me quedó más de lo que veis. [...]

LACTANCIO.- ¿Es verdad todo lo que de allá nos escriben y por acá se dice?

ARCEDIANO.- Yo no sé lo que de allá escriben ni lo que acá dicen, pero séos decir que es la más recia cosa que nunca hombres vieron. Yo no sé cómo acá lo tomáis; pareceme que no hacéis caso de ello.

Pues yo os doy mi fe que no sé si Dios lo querrá así disimular. Y aun si en otra parte estuviésemos donde fuese lícito hablar, yo diría perrerías de esta boca.

LACTANCIO.- ¿Contra quién?

ARCEDIANO.- Contra quien ha hecho más mal en la Iglesia de Dios que ni turcos ni paganos osaran hacer.

LACTANCIO.- Mirad, señor Arcedianio, bien puede ser que estéis engañado echando la culpa a quien no la tiene. Entre nosotros, todo puede pasar. Dadme vos lo que acerca de esto sentís, y quizá os desengañaré yo de manera que no culpéis a quien no debéis de culpar. [...]

ARCEDIANO.- Pues veamos, señor Lactancio: ¿pareceos cosa de fruir que el Emperador haya hecho en Roma lo que nunca infieles hicieron, y que por su pasión particular y por vengarse de un no sé qué, haya así querido destruir la Sede apostólica con la mayor ignominia, con el mayor desacato y con la

mayor crueldad que jamás fue oída ni vista? Sé que los godos tomaron a Roma, pero no tocaron en la iglesia de San Pedro, no tocaron en las reliquias de los santos, no tocaron en cosas sagradas. Y aquellos medios cristianos tuvieron este respeto, y ahora nuestros cristianos (aunque no sé si son dignos de tal nombre) ni han dejado iglesias, ni han dejado monasterios, ni han dejado sagrarios; todo lo han violado, todo lo han robado, todo lo han profanado, que me maravillo cómo la tierra no se hunde con ellos y con quien se lo manda y consiente hacerlo. ¿Qué os parece que dirán los turcos, los moros, los judíos y los luteranos viendo así maltratar la cabeza de la cristiandad? ¡Oh Dios que tal sufres! ¡Oh Dios que tan gran maldad consientes! ¿Esta era la defensa que esperaba la Sede apostólica de su defensor? ¿Esta era la honra que esperaba España de su Rey tan poderoso? ¿Esta era la gloria, este era el bien, este era el acrecentamiento que esperaba toda la cristiandad? ¿Para esto adquirieron sus abuelos el título de Católicos? ¿Para esto juntaron tantos reinos y señoríos debajo de un señor? ¿Para esto fue elegido por Emperador? ¿Para esto los Romanos Pontífices le ayudaron a echar los franceses de Italia? ¿Para que en un día deshiciese él todo lo que sus predecesores con tanto trabajo y en tanta multitud de años fundaron? ¡Tantas iglesias, tantos monasterios, tantos hospitales, donde Dios solía ser servido y honrado, destruidos y profanados! ¡Tantos altares y aun la misma iglesia del Príncipe de los Apóstoles, ensangrentados! ¡Tantas reliquias robadas y con sacrílegas manos maltratadas! ¿Para esto juntaron sus predecesores tanta santidad en aquella ciudad? ¿Para esto honraron las iglesias con tantas reliquias? ¿Para esto les dieron tantos ricos atavíos de oro y de plata? ¿Para que viniese él con sus manos lavadas a robarlo, a deshacerlo, a destruirlo todo? ¡Soberano Dios! ¿Será posible que tan gran crueldad, tan gran insulto, tan abominable osadía, tan espantoso caso, tan execrable impiedad quede sin muy recio, sin muy grave, sin muy evidente castigo? Yo no sé cómo acá lo sentís, y si lo sentís, no sé cómo así lo podéis disimular.

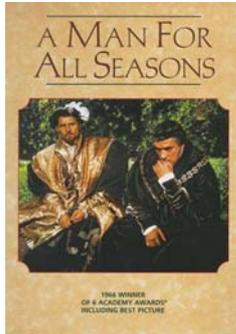
LACTANCIO.- Yo he oído con atención todo lo que habéis dicho, y, a la verdad, aunque en ello he oído hablar a muchos, a mi parecer vos lo acrimináis y afeáis más que ningún otro. Y en todo ello venís muy mal informado, y me parece que no la razón, mas la pasión de lo que habéis perdido os hace decir lo que habéis dicho. Yo no os quiero responder con pasión como vos habéis hecho, porque sería dar voces sin fruto. Mas sin ellas yo espero, confiando en vuestra discreción y buen juicio, que, antes que de mí os partáis, os daré a entender cuán engañado estáis en todo lo que habéis aquí hablado. Solamente os pido que estéis atento y no dejéis de replicar cuando tuviereis qué, porque no quedéis con alguna duda.

ARCEDIANO.- Decid lo que quisierais, que yo os tendré por mejor orador que Tulio si vos supiereis defender esta causa.

LACTANCIO.- No quiero sino que me tengáis por el mayor necio que hay en el mundo si no os la defendiere con evidentiísimas causas y muy claras razones. Y lo primero que haré será mostraros cómo el Emperador ninguna culpa tiene en lo que en Roma se ha hecho. Y lo segundo, cómo todo lo que ha acaecido ha sido por manifiesto juicio de Dios, para castigar aquella ciudad, donde con grande ignominia de la religión cristiana reinaban todos los vicios que la malicia de los hombres podía inventar; y con aquel castigo despertar el pueblo cristiano, para que, remediados los males que padece, abramos los ojos y vivamos como cristianos, pues tanto nos preciamos de este nombre.

**Luis Vives**

[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02483829767026830976613/p0000001.htm#I\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02483829767026830976613/p0000001.htm#I_0_)



### *Un hombre para la eternidad*

*Un hombre para la eternidad*, de Fred Zinnemann, narra los últimos años de vida del hombre de leyes, estadista, escritor, traductor y filósofo Santo Tomás Moro, por el que es conocido Thomas More (Londres 1478-1535), padre, junto a Maquiavelo del pensamiento político moderno gracias a su libro *Utopía*.

Serie TV *Los Tudor*

## Bibliografía

---

### Manuales

*Historia de la teoría política*. Fernando Vallespín (ed.). Madrid. Alianza bolsillo, 6 volúmenes. 2002.

*Manual de Ciencia Política*. Rafael del Águila (ed.), Trotta, Madrid, 2002.

*Historia del pensamiento político*. François Chatelet, O. Duhamel, E. Pisier-Kouchner. Madrid, Tecnos.

*Historia de la teoría política*. George Sabine. México: Fondo de Cultura Económica.

*Historia de las ideas políticas*. Jean Touchard. Madrid. Tecnos. 1987.

*Manual de Ciencia Política*, M. Caminal Badía (coord.), Madrid, Tecnos.1996.

### Wikipedia

### Película. Escenas de:

- “*El séptimo sello*”.
- “*Un hombre para la eternidad*”.
- *Los Tudor*



Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.  
Abans d'imprimir, pensi si és necessari fer-ho. El medi ambient és cosa de tots.  
Think twice before printing. Environmental protection is in our hands.



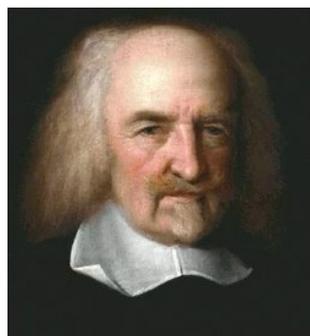
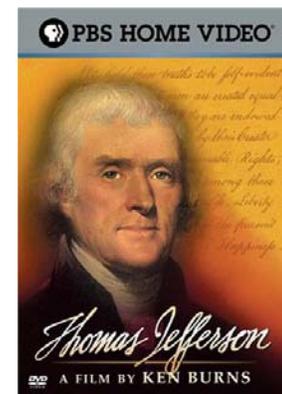
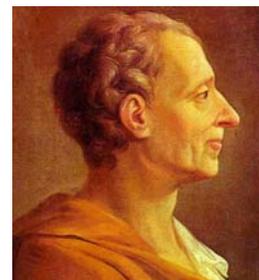
Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso del profesor BSD y alumnos de la asignatura HPPM en la Universidad de Valencia (Tarde).

# Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración Historia del Pensamiento Político Moderno

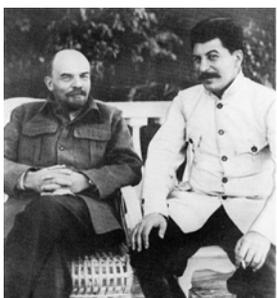
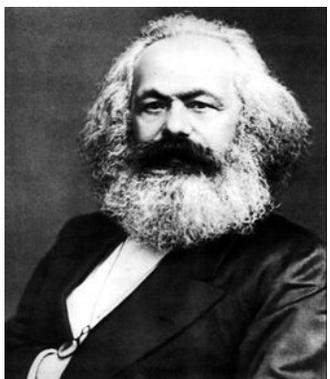
Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz

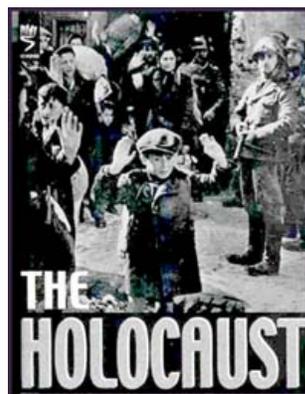
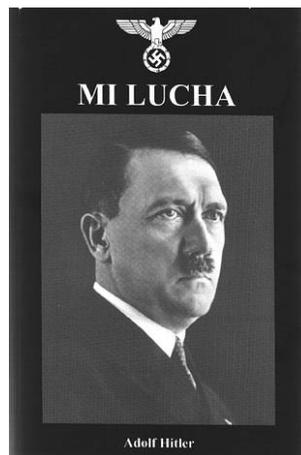
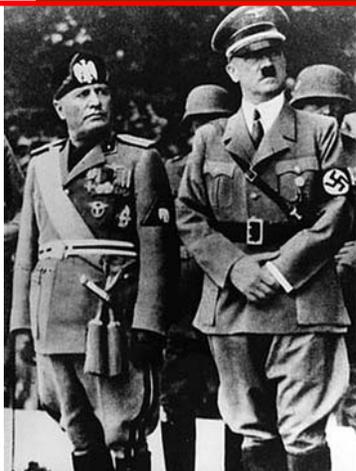
Introducción a la HPPM

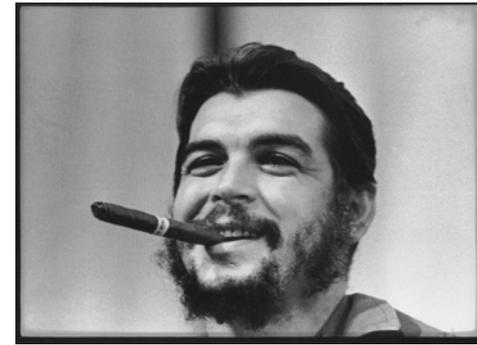
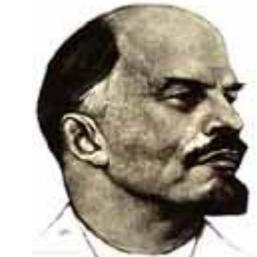




Thomas Moro. Erasmo de Rotterdam. Maquiavelo. Lutero. Calvino. Carlos I. Oliver Cromwell. Thomas Hobbes. John Locke. Montesquieu. Voltaire. Tocqueville. Thomas Jefferson







Signature du Titulaire:  
Leon Trotsky







"En la historia no hay casualidades"



## Introducción

El nacimiento intelectual del mundo político moderno.

Humanismo y Renacimiento.

El pensamiento humanista-renacentista.

**Erasmus de Rotterdam / Luis Vives**

**Maquiavelo.**

El pensamiento utópico: **Tomas Moro.**

La reforma protestante y sus repercusiones políticas.

**Lutero y Calvino.**



## Estado y pensamiento político

- ✳ Arbitrariedad al trazar límites históricos. Esquematismo y rigor.

1453. Caída Constantinopla

1492. America

1517. Reforma Protestante

- ✳ El salto de un periodo histórico a otro es convencional, nunca brusco, sino pausado y sinuoso.

La historia es un *continuum*.

Revolución Francesa 1789

Independencia de Estados Unidos 1776

Congreso de Viena 1815

¿Y hoy?



## Estado y pensamiento político

- \* La modernidad en política va asociada a al nacimiento del Estado. Culmina en el Renacimiento con el absolutismo.

*“Es un final y un comienzo:  
 es la culminación del pasado  
 y la simiente del futuro”.*

¿Y hoy?





## Los cambios

- ★ **Perdida de poder político de la Iglesia católica y de la religión a lo largo del Medioevo.**
- ★ **Perdida del dominio espiritual producto de la Reforma protestante: secularización**
- ★ **Separación Derecho Natural y fundamentación religiosa.**
- ★ **Los teólogos pasan a segundo plano y aparecen los *“filósofos politizantes y juristas filosofantes”*.**

# Los cambios

La ley eterna es sustituida por la razón

El hombre se sitúa en el centro del universo

Individualismo

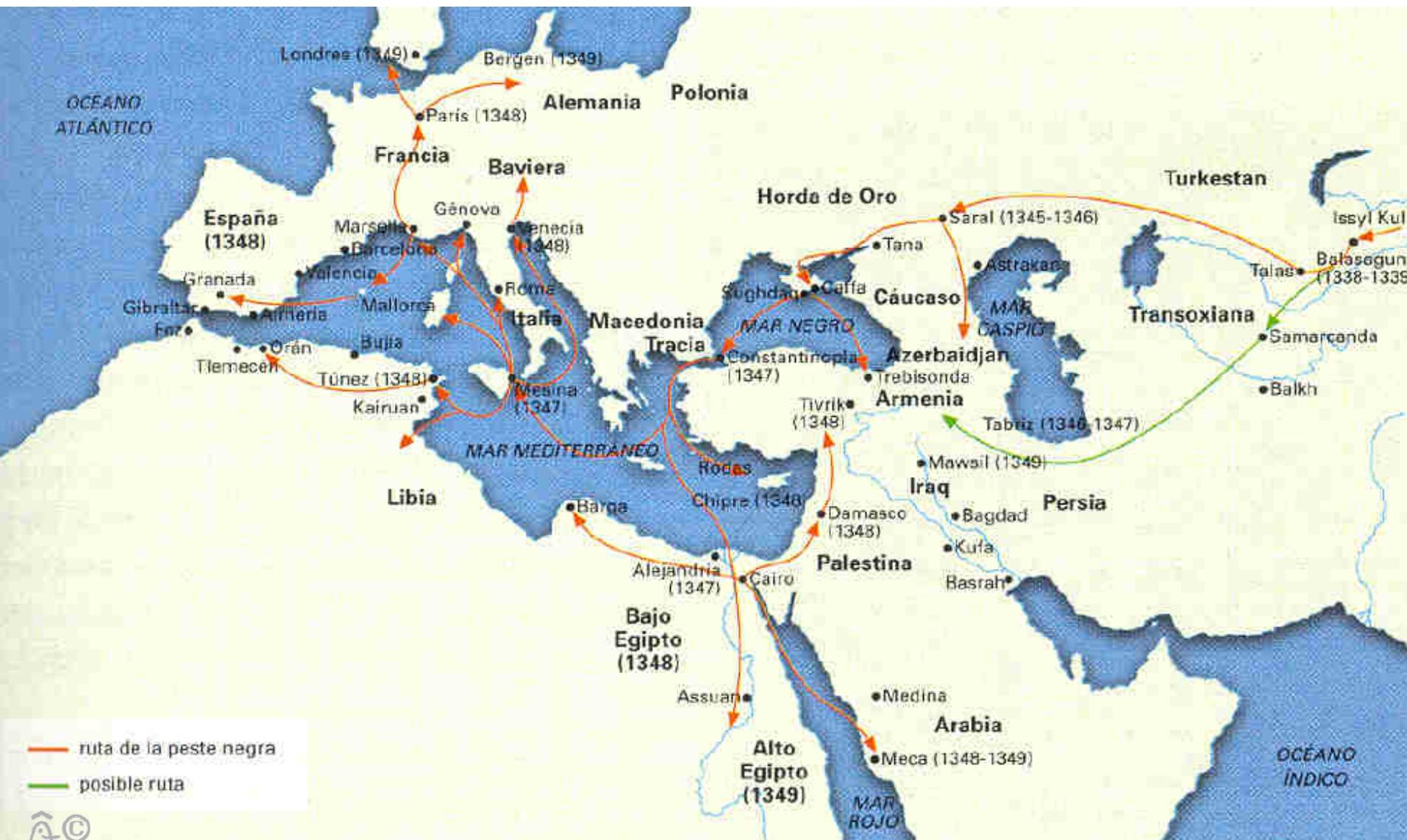
Éxito mundano y disfrute de los placeres.

*El séptimo sello*

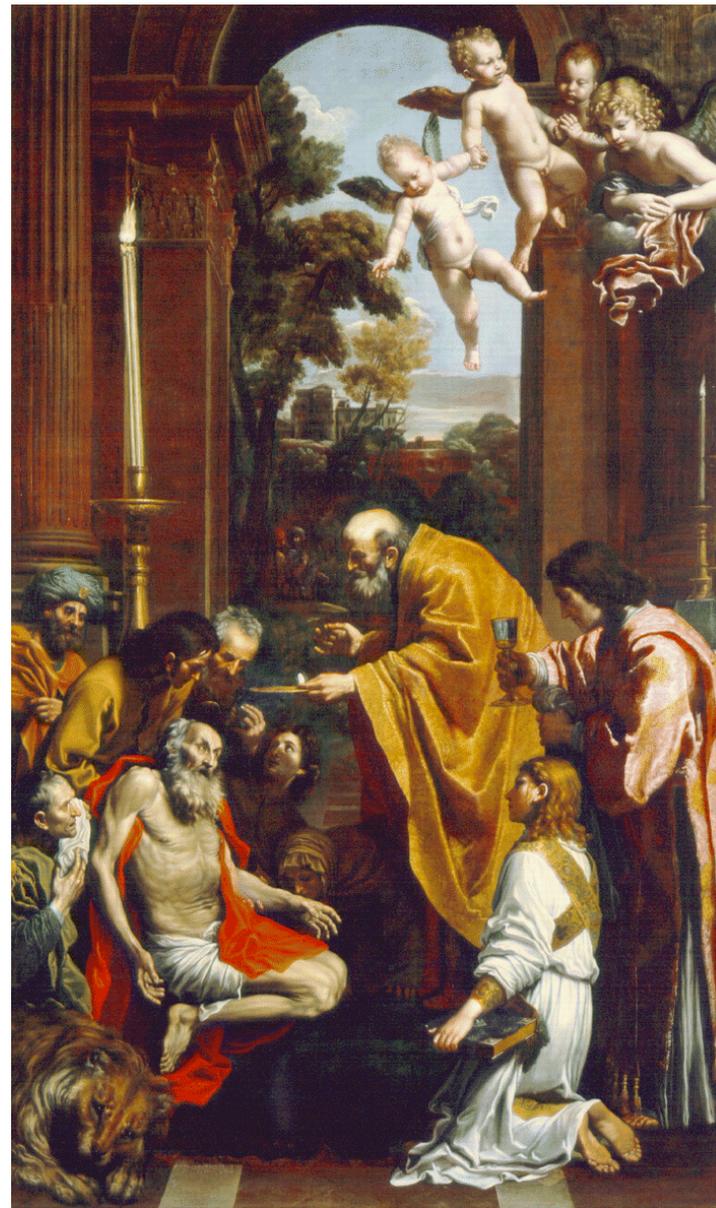
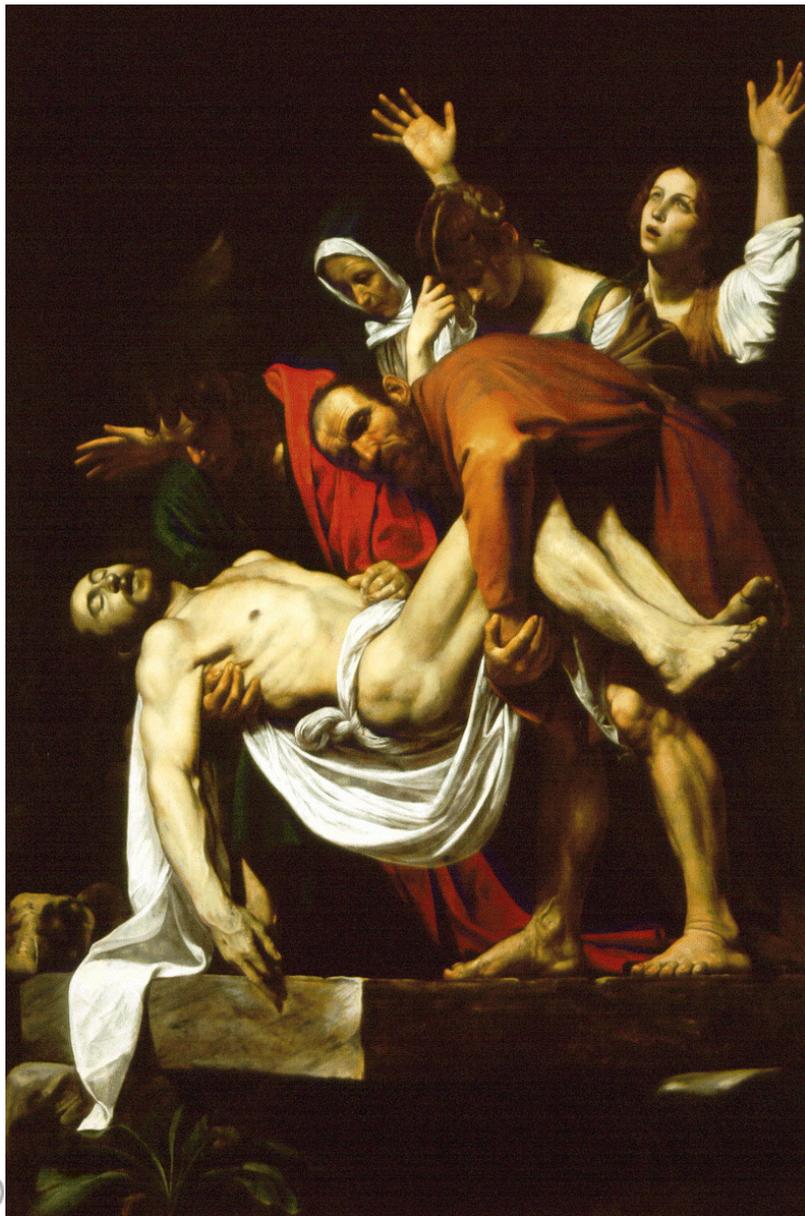
El fundamento del Estado se remite a la razón.

El Estado ya no se fundamenta en la religión.

















Francisco I de Francia

**Formación de los Estados absolutos**



## Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico

Carlos de Austria o Habsburgo. **Gante, 1500 – † Yuste 1558**  
Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Rey de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos, Archiduque de Austria



**Francisco I de Francia. 1494 - 1547.**



**Enrique VIII.**

**1491 –1547.**

Rey de Inglaterra y de Irlanda



**Solimán el Magnífico.**

**1494 - † 1566.**

Sultán otomano de 1520 a 1566.



**Papa Clemente VII**

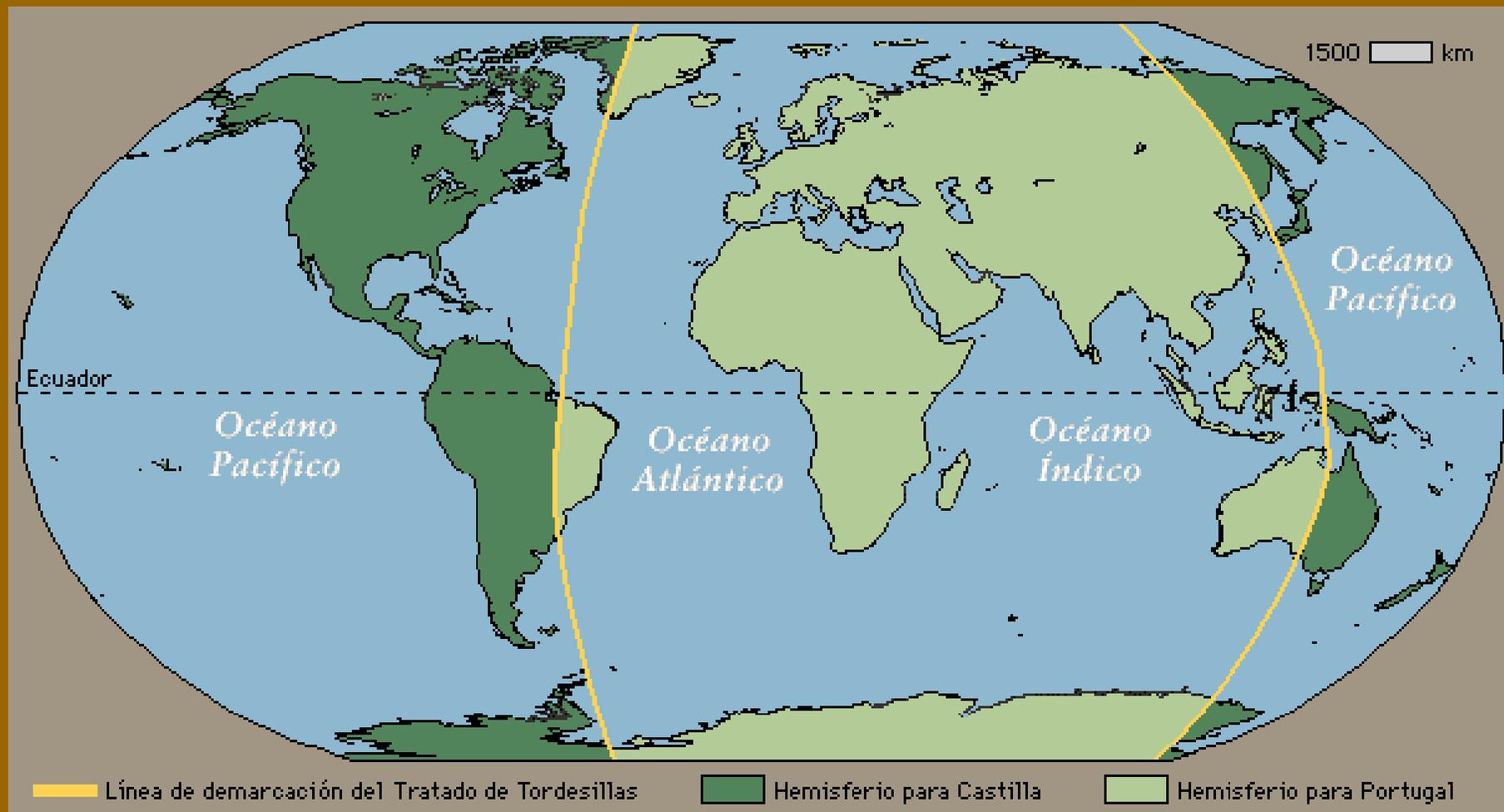




# Tratado de Tordesillas



Consecuencia de los grandes descubrimientos geográficos que sacuden la conciencia intelectual europea. Derechos de conquista (Alejandro VI y Reyes Católicos. Tordesillas).





Mercantilismo y capitalismo



# Principales fenómenos históricos de la Edad Moderna

- 1. El predominio de la burguesía.**
- 2. Consolidación del Absolutismo.**
- 3. Revolución militar.**
- 4. Crisis religiosa, Reforma y Contrarreforma.**
- 5. Humanismo, Renacimiento y filosofías seculares.**





**Ciudades comerciantes como Venecia y Génova**

- crearon verdaderos imperios comerciales

## Consolidación del Absolutismo.

Varios reyes consolidaron sus estados nacionales, surgiendo así los actuales Estados de España, Portugal, Francia, Inglaterra, Suecia, Holanda, Dinamarca y Polonia.





## Consolidación del Absolutismo

Los reyes intentaron imponer la unidad religiosa: en España los Reyes Católicos expulsaron a los judíos y Felipe II a los moriscos, en Inglaterra el anglicano Enrique VIII persiguió a los católicos, y en Francia Richelieu persiguió a los protestantes.





## Consolidación del Absolutismo.

En el siglo XVI aprovecharon el movimiento reformista para separarse de la Iglesia Católica (fue el caso de Inglaterra), o bien para debilitarla imponiéndole sus condiciones (fue el caso de España).

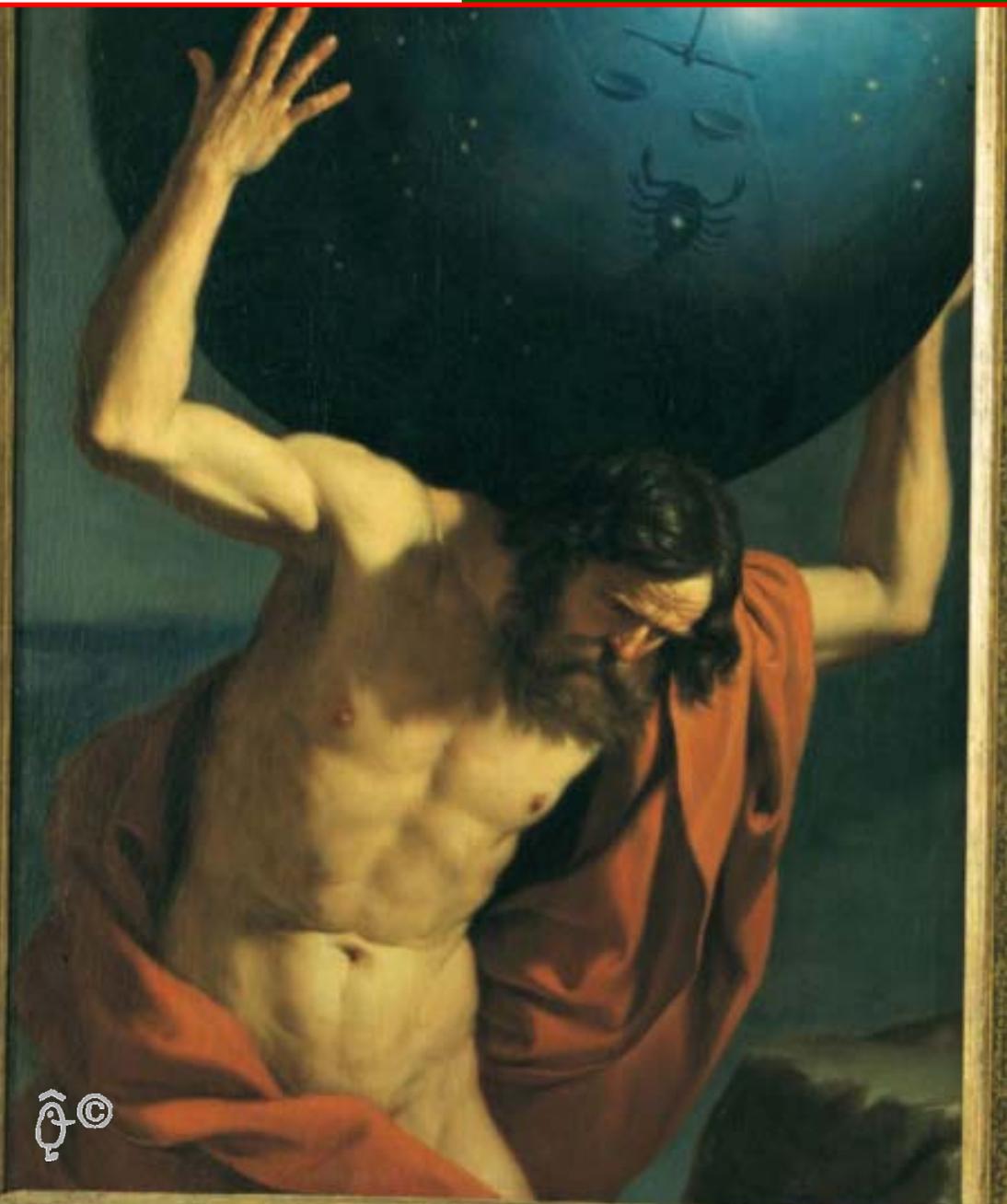


La Iglesia Católica fue incapaz de mantener unida a Europa bajo su dominio.

El Sacro Imperio Romano Germánico desmantelado por el Tratado de Westfalia de 1648

El Imperio siguió existiendo teóricamente hasta 1806



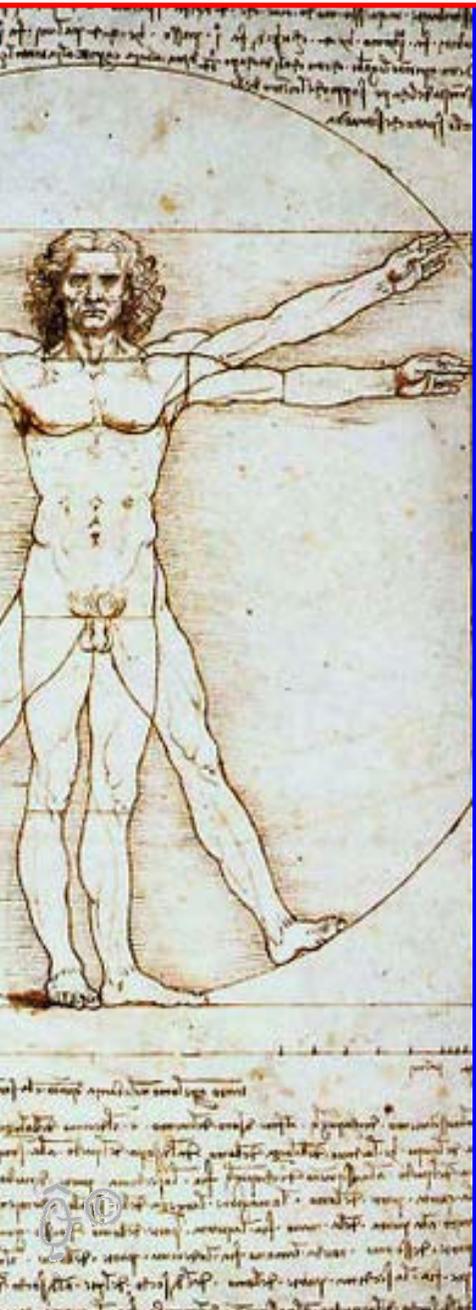


## Orígenes de la ciencia moderna

1543. Revolución: Nicolás **Copérnico** postuló por primera vez el **Heliocentrismo** cuestionando así el Geocentrismo del griego Tolomeo.

Astronomía, **Galileo Galilei** y Johannes **Kepler** cambiaron la visión del universo.

Medicina **Miguel Servet**.



# Humanismo y Renacimiento

**El humanismo:**

**Erasmus de Róterdam. Luis Vives**

**El pensamiento utópico: Tomás Moro**

**El pensamiento humanista-renacentista**

**Nicolás Maquiavelo. *El Príncipe***

**La Reforma protestante**

**Lutero. Calvino. La Reforma en Inglaterra**



Características del absolutismo monárquico del Estado Moderno



## El derecho divino del monarca

- *“El rey no está, en este mundo, sometido a la ley, y puede a su gusto hacer el bien o el mal, y no dará cuenta más que a Dios”.*
- *El rey representa la imagen de dios en la tierra”.*
- *“La rebelión es siempre condenable, ya que la autoridad ha sido instituida por Dios”*

[Touchard, 200]

## «Humanismo» y «Renacimiento»

«Descubrimiento» del mundo antiguo, del Hombre, una reflexión sobre el individuo y la sociedad frente a Dios y frente al Poder

«Humanista», origen bajo medieval indicaba el oficio de literato, del hombre ocupado en las «letras humanas» y no tanto en las «divinas»

El tema central es el Hombre y su dignidad específica con respecto a todo el resto del cosmos.



Renacimiento, categoría historiográfica que se consolidó a lo largo del siglo XIX, sobre todo para circunscribirlo a la Italia de los siglos XV y XVI (con precedentes en el XIV)

Se habla de una «nueva época» contrapuesta a la Edad Media: posiblemente, una de las más radicales muestras de aquel optimismo histórico humanista, moderno y renacentista.

No olvidemos que aunque no vamos a analizar los progresos en el campo científico, durante los siglos XV, XVI y XVII y hasta la obra de **Newton** (a finales del XVII) hablar de **Copérnico**, **Galileo**, **Kepler** e incluso del propio **Leonardo da Vinci** o de **Miguel Servet** nos sumerge en una época considerada como de auténtica revolución científica.







**Tomás Moro**



**Erasmo de Rotterdam**





## Erasmus de Rotterdam, (1467-1536)

Humanista, filósofo, filólogo y teólogo neerlandés, autor de importantes obras en latín

Hijo ilegítimo de un sacerdote

Sus padres fallecieron cuando Erasmo tenía 14 años aproximadamente (1483), en una grave epidemia de peste.

Ingreso en un convento agustino, donde se le comenzó a enseñar latín, ciencias y artes.

**El pensamiento sigue el orden inverso a Maquiavelo porque parte de imperativos morales y religiosos para definir reglas de acción, emparentándose con los autores medievales aunque evite su influencia.**

**Conoció varios países y universidades**  
(Países Bajos, Inglaterra, Francia, Italia...).

**Recibió la animadversión de los católicos.**

**Criticó a papas, prelados, eclesiásticos y monjes de su época el ejercicio de ciertas costumbres impropias de la Iglesia.**





Erasmus reprueba la guerra, la brutalidad y la mentira en nombre de la caridad cristiana iluminada por la sabiduría.

Se opone con fuerza a la idea de una soberanía sin límites.

Habla de la locura y las pasiones de los reyes para, en el fondo, describir fenómenos políticos como el expansionismo de los Estados.



**Erasmus dice que no hay paz, por injusta que sea, que no resulte preferible a la más justa de las guerras, pero no consigue evitar entrar en la cuestión espinosa del problema de la guerra justa admitiendo la defensa contra la agresión**



**Escribió *La guerra es dulce para quienes no la han vivido*, donde expresa su firme antibelicismo: la guerra está totalmente prohibida por Cristo, incluso -o especialmente- la guerra santa contra el infiel.**

**El pacifismo es uno de los elementos por los que Erasmo ataca a la Iglesia contemporánea, ya que esta promueve la guerra por intereses puramente mundanos.**





**En otros libros como *Doctrina del príncipe cristiano* o el conocido *Elogio de la locura*, ahonda sus críticas contra la Iglesia, a la que considera inmoral, y a la que reprocha que prime un cristianismo exterior, de formas, preceptos y rituales, en vez de conceder mayor importancia a un cristianismo de la intimidad, más personal, espiritual, basado en el diálogo con Dios y la imitación de Cristo.**



**Algunas tesis erasmistas presentan elementos de coincidencia con el protestantismo de Lutero, principalmente en los elementos de crítica hacia la Iglesia.**

**Sin embargo, Erasmo acabó combatiendo las tesis de Lutero por ciertas incompatibilidades de pensamiento. En su obra *Del libre albedrío* Erasmo expresa cómo deben afrontarse las grandes preguntas teológicas: con objetividad, tacto, ecuanimidad y respeto por las posturas ajenas, ya que si no se hace así, se genera un enfrentamiento que aleja al cristiano de la piedad, mucho más importante que las discusiones teológicas.**



# Liber III.



menclaturā sciens omitto  
 quos ipse nosti, & in quo-  
 rum numero tu ob uariam  
 eruditionem uis uis, &  
 quosque, uel inter a-relig-  
 ianos, uel inter uic-  
 Bene uale uir ornatiss. Ca-  
 len. Augusti, anno à Chri-  
 sto seruatore nato M. D.  
 XLIX. Basilea.

~~SEBASTIANUS M. P. Ho-  
 stius ad lectorem~~

~~Q~~ue eximius uir,  
 honoratus do-  
 ctiss, Benifac-  
 tus Amerbachii  
 Basiliensi Rote-  
 rodami nobis, & no-  
 bilissimo uis, tempore  
 pictore, & uis Holbe-  
 ni coloribus a uis, ob-  
 nefaciter, & pro-  
 mutuo, ex-  
 de utcumque, & imp-  
 in gratiam, tui studiorū  
 apponere libuit, nec non  
 seram adu-  
 & inte-

Texto de Erasmo de Róterdam tachado por la Inquisición

gram, quare supra in Holandic descriptione proposuimus, sed & in  
~~...~~



Las obras costaban dinero. En 1506, 12.500 ducados. En 1507, 27.000. Para hacerse una idea, un aristócrata podía considerarse rico con unas rentas anuales de 2.000 ducados.

**Julio II murió en 1513. Poco después empezó a circular por Europa un librito anónimo (escrito por Erasmo de Rotterdam) con un supuesto diálogo entre san Pedro y el Papa difunto. El apóstol negaba al Papa el ingreso en el paraíso y le llamaba, entre otras cosas, "tirano archimundano, enemigo de Cristo y ruina de la Iglesia". Erasmo se equivocaba hasta cierto punto, porque Julio II dejó tras sí una Iglesia repuesta de los destrozos de los Borgia y con algún dinero en las arcas.**

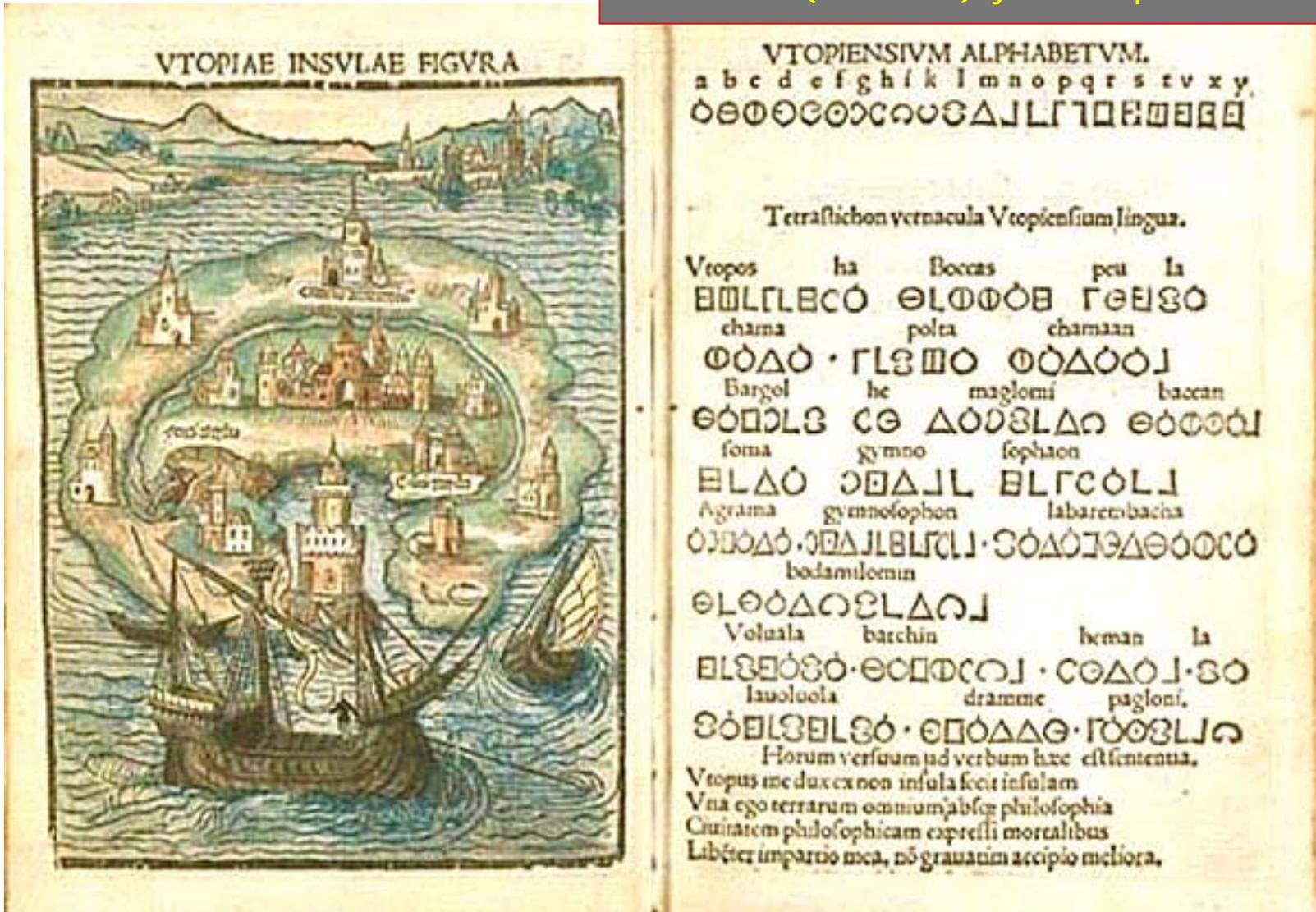
La auténtica ruina llegaba del brazo de un Médicis, León X, sucesor de Julio II y firme candidato al disputado título de **Papa más inepto de todos los tiempos.**

*El pasado turbulento de San Pedro*  
El País 22 de agosto 2007



# Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

Zapoleti.

Achorij.

Anemolij.

Macarenfes.

# VTOPIAE

TYPVS, EX

*Narratione Raphaelis Hythlodaei,  
Descriptione D. Thomae Mori,  
Delimitatione Abrahami Ortelij.*

ME  
RIDI  
ES.

ORIENS.

OCCIDENS.

NOBILISS. VIRO IO. MAT-  
THEO WACKHERIO A WACK-  
ENFELS SAC. CAES. M<sup>o</sup> CON-  
SILIARIO ET EPI WRATISLAV  
CANCELLARIO.

Amico optatissimo

Ab. Ortelius. Delincent. L. M.

SEPTEMBRIO

### AD SPECTATOREM.

*En tibi delicias mundi, regna ecce beata!  
Quis melius, quis nil pulchrius aethere habet.  
Hic illa Vtopia est; ara pacis, nihil Amoris,  
Iustitiae, ac summi portus et ora boni.  
Lauda alias terras, gloriæ celsa quae sapit. Iste  
Vbi nullo finis est Vna beata loco.*

I. N. W. à W. f.

*Lithogr. Raphael. Descriptio Thom. Mori.  
Edid. Ortelius. Tit. Imperator. etc.*

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



## Víctima de *la razón de Estado*

Tomás Moro fue uno de los más notables humanistas. Amigo de Erasmo, **pensó en lo político con menos determinismos morales y más espíritu crítico que Erasmo.**

Fue un **consejero de Enrique VIII**, diputado de los Comunes y un jurista poco común, que **desafió a Enrique VIII** hasta el punto de ser ajusticiado si retractarse: estaba en juego la renuncia a su lucha contra la herejía luterana, por lo que murió como **mártir de la religión católica.**

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



Los Tudor  
Traductor de La Biblia

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

## Utopía

Escribió mucho pero alcanzó celebridad y ha pasado a la historia gracias a su obra *Utopía* (1516).

Esa forma de relato nos permite ver a **un hombre coherente**: tanto el hombre de Estado como el pensador «utópico» luchan contra la tiranía.

Moro tiene un análisis profundamente social y **ve al Estado como expresión de los intereses de la clase dominante**: sólo así puede entenderse su utopismo.





Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

En la isla de *Utopía* todos los utopistas trabajan para todos, **nadie posee nada en propiedad**, la comunidad asegura a cada cual la abundancia y el ocio.

La **disciplina** es muy llevadera pero imprescindible para esa **sociedad igualitaria**: horario laboral, comida en común...

**No hay conflictos** que deriven de la propiedad privada y por eso las leyes son simples.

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



El Estado es sólo una mínima administración de las cosas. El régimen de **Utopía se considera «superior» a todos los demás.**

**Los utopistas no vacilarán en hacer la guerra para librar a los demás pueblos oprimidos por la tiranía.**

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



## Critica de la sociedad y el Estado

La descripción de la isla de *Utopía* y del régimen ideal que en ella reina está precedida de un diálogo que contiene las críticas de la realidad que permiten comprender la construcción utópica.

Texto: Touchard. 211

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



Moro no denuncia sólo abusos ocasionales; explica, al referirse al reino de Francia, las taras del régimen monárquico:

*"Los príncipes sólo piensan en la guerra.... se ocupan muy poco de administrar bien los Estados sometidos a su dominio".*

Texto: Touchard. 211

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas



**Muestra los defectos de la organización social, el excesivo número de nobles, "zánganos ociosos que se alimentan del sudor y del trabajo de los demás", y de monjes mendicantes, segundo tipo de parásitos.**

Touchard. 211

Analiza lúcidamente la concentración de la propiedad territorial y sus consecuencias: los enclosures (cierre de fincas) [ver *Cromwell*] privan de tierra y de trabajo a "esa masa de hombres a quienes la miseria ha hecho ladrones, vagabundos o criados".

Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

## Una utopía igualitaria

Todos los utopistas trabajan para todos.  
**Nadie posee nada en propiedad.** La comunidad asegura a cada cual la abundancia (la mano de obra es numerosa y la producción agrícola y artesanal están bien organizadas) y el ocio, que cada uno puede emplear en *"cultivar libremente su espíritu"*.

**La disciplina es indispensable** para esta sociedad igualitaria: **horario de trabajo** fijado, comida en común; cada ciudadano se pliega a ella sin esfuerzo, ya que la colectividad le da el máximo de bienestar.

Texto: Touchard





## Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

Todos los magistrados, al igual que los sacerdotes, son elegidos; los más importantes se escogen entre los letrados. Estos gozan, por consiguiente, de una situación privilegiada, pero no forman una clase cerrada; como aristocracia intelectual y moral siempre abierta, renovable y controlada, proporciona a la democracia igualitaria, que ignora la nobleza y la riqueza, el verdadero gobierno de los mejores. Los utopistas, seguros de poseer la verdad política absoluta en su régimen, lo defienden contra la influencia extranjera y amplían su campo de aplicación: **fundan colonias semejantes a la madre patria.**



Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

La guerra o la batalla es una cosa en extremo brutal, y, aunque ningún género de bestias esté más acostumbrado a hacerla que el hombre, los utópicos la aborrecen y detestan. Al revés de lo que se opina en casi todas las demás naciones, juzgan ellos que no hay nada menos glorioso que la gloria alcanzada en la guerra.

Tomás Moro

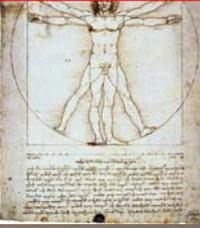


Tomás Moro (1480-1535) y las utopías renacentistas

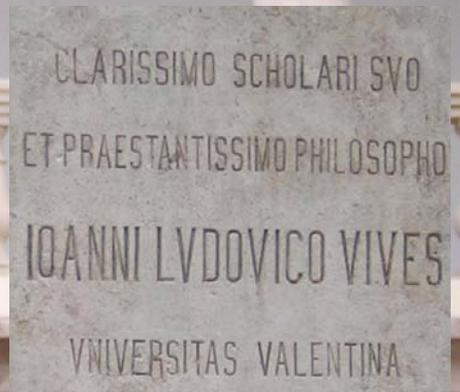
A despecho de esto, tanto los varones como las hembras se ejercitan asiduamente en el manejo de las armas en determinados días con el fin de estar preparados para emprender acciones bélicas cuando sea menester.

Mas no guerrean si no es para defender su propia patria o para arrojar del territorio de un país amigo a los enemigos que lo han invadido o, cuando movidos de compasión, emplean el poder de sus brazos para librar del yugo y de la esclavitud de la tiranía a algún pueblo oprimido.

Tomás Moro



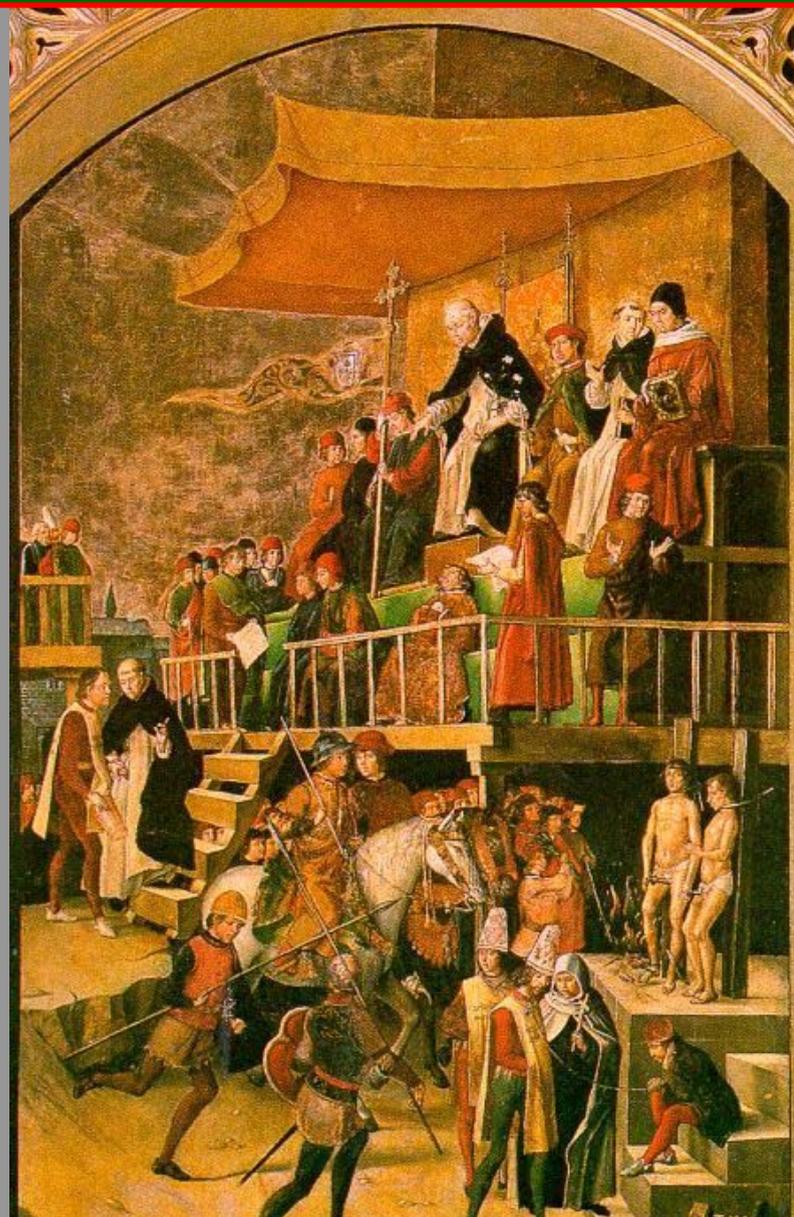
Luis Vives





Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540

# Luis Vives



Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540

INDEX LIBRORVM  
PROHIBITORVM,

CVM REGVLIS CONFECTIS  
per Patres a Tridentina Synodo delectos,  
auctoritate Sanctiss. D.N. Pij IIII,  
Pont. Max. comprobatus.



VENETIIS, M. D. LXIII.

Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540



LUIS VIVES

Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540

## *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*

Diálogo en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma el año de 1527, a gloria de Dios y bien universal de la República Cristiana

**ARCEDIANO:** Crítica el saco de roma

**LACTANCIO:** defiende al Emperador

**ARCEDIANO.-** Digo que, cuando yo partí de Roma, la persecución contra los clérigos era tan grande que no había hombre que en hábito de clérigo ni de fraile osase andar por las calles.

**LACTANCIO.-** ¡Oh maravilloso Dios y cuán incomprensibles son tus juicios! Veamos, señor: ¿y hallásteis dentro en Roma cuando entró el ejército del Emperador?

**ARCEDIANO.-** Sí, por mis pecados, allí me hallé o, por mejor decir, allí me perdí; pues, de cuanto tenía, no me quedó más de lo que veis... Contra quien ha hecho más mal en la Iglesia de Dios que ni turcos ni paganos osaran hacer.

**LACTANCIO.-** Mirad, señor Arcediano, bien puede ser que estéis engañado echando la culpa a quien no la tiene. Entre nosotros, todo puede pasar. Dadme vos lo que acerca de esto sentís, y quizá os desengañaré yo de manera que no culpéis a quien no debéis de culpar.



Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540



**ARCEDIANO.-** Pues veamos, señor Lactancio: **¿pareceos cosa de fruir que el Emperador haya hecho en Roma lo que nunca infieles hicieron, y que por su pasión particular y por vengarse de un no sé qué, haya así querido destruir la Sede apostólica con la mayor ignominia, con el mayor desacato y con la mayor crueldad que jamás fue oída ni vista? Sé que los godos tomaron a Roma, pero no tocaron en la iglesia de San Pedro, no tocaron en las reliquias de los santos, no tocaron en cosas sagradas. Y aquellos medios cristianos tuvieron este respeto, y ahora nuestros cristianos (aunque no sé si son dignos de tal nombre) ni han dejado iglesias, ni han dejado monasterios, ni han dejado sagrarios; todo lo han violado, todo lo han robado, todo lo han profanado, que me maravillo cómo la tierra no se hunde con ellos y con quien se lo manda y consiente hacerlo. ¿Qué os parece que dirán los turcos, los moros, los judíos y los luteranos viendo así maltratar la cabeza de la cristiandad? ¡Oh Dios que tal sufres! ¡Oh Dios que tan gran maldad consientes! ¿Esta era la defensa que esperaba la Sede apostólica de su defensor? ¿Esta era la honra que esperaba España de su Rey tan poderoso? ¿Esta era la gloria, este era el bien, este era el acrecentamiento que esperaba toda la cristiandad? ¿Para esto adquirieron sus abuelos el título de Católicos? ¿Para esto juntaron tantos reinos y señoríos debajo de un señor? ¿Para esto fue elegido por Emperador?**



Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540

**LACTANCIO.- No quiero sino que me tengáis por el mayor necio que hay en el mundo si no os la defendiere con evidéntísimas causas y muy claras razones.**

**Y lo primero que haré será mostraros cómo el Emperador ninguna culpa tiene en lo que en Roma se ha hecho.**

**Y lo segundo, cómo todo lo que ha acaecido ha sido por manifiesto juicio de Dios, para castigar aquella ciudad, donde con grande ignominia de la religión cristiana reinaban todos los vicios que la malicia de los hombres podía inventar; y con aquel castigo despertar el pueblo cristiano, para que, remediados los males que padece, abramos los ojos y vivamos como cristianos, pues tanto nos preciamos de este nombre.**



Luis Vives. Valencia, 1492 - Brujas, Bélgica 1540

## • Manuales

- ***Historia de la teoría política.*** Fernando Vallespín (ed.). Madrid. Alianza bolsillo, 6 volúmenes. 2002.
- ***Manual de Ciencia Política.*** Rafael del Águila (ed.), Trotta, Madrid, 2002.
- ***Historia del pensamiento político.*** François Chatelet, O. Duhamel, E. Pisier-Kouchner. Madrid, Tecnos.
- ***Historia de la teoría política.*** George Sabine. México: Fondo de Cultura Económica.
- ***Historia de las ideas políticas.*** J. Touchard. Madrid, Tecnos
- ***Manual de Ciencia Política,*** M. Caminal Badía (coord.), Madrid, Tecnos.1996.

## Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón Los Reyes Católicos

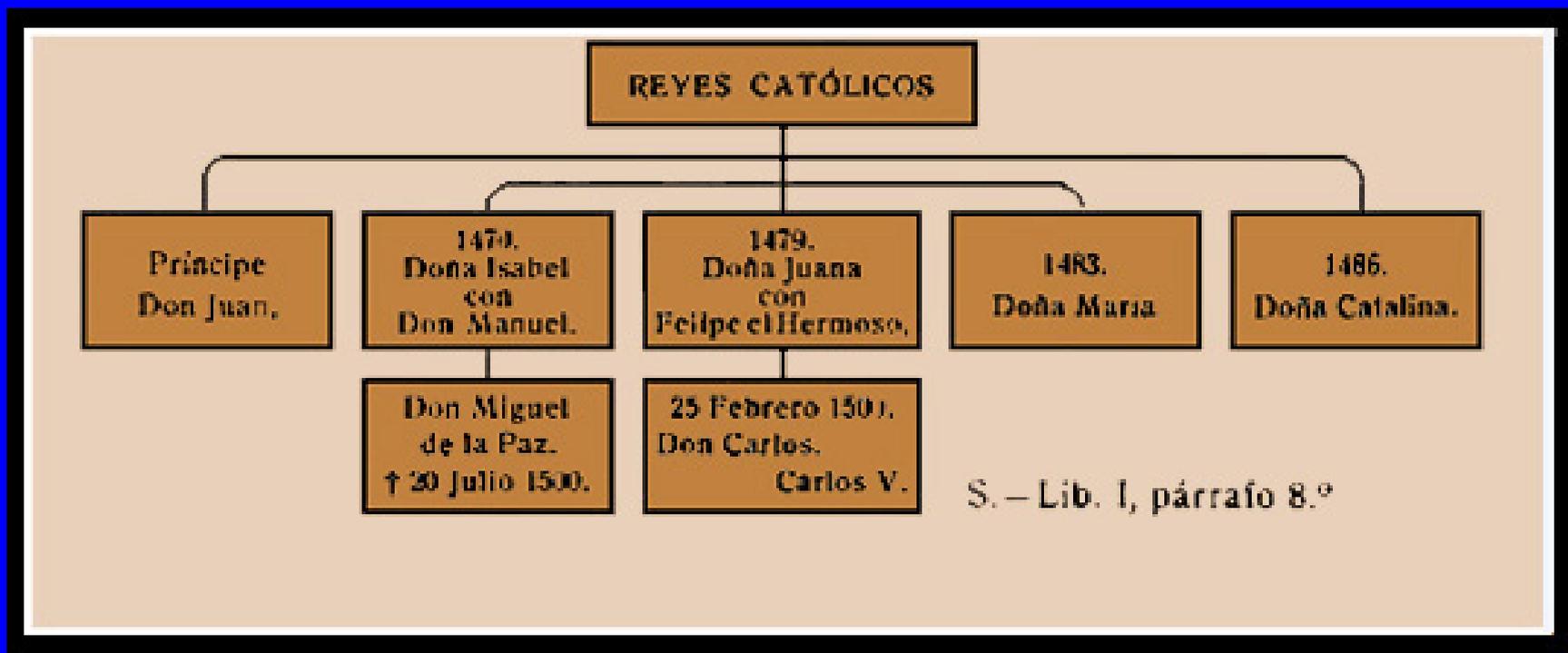


# La herencia de Carlos I de España y V de Alemania

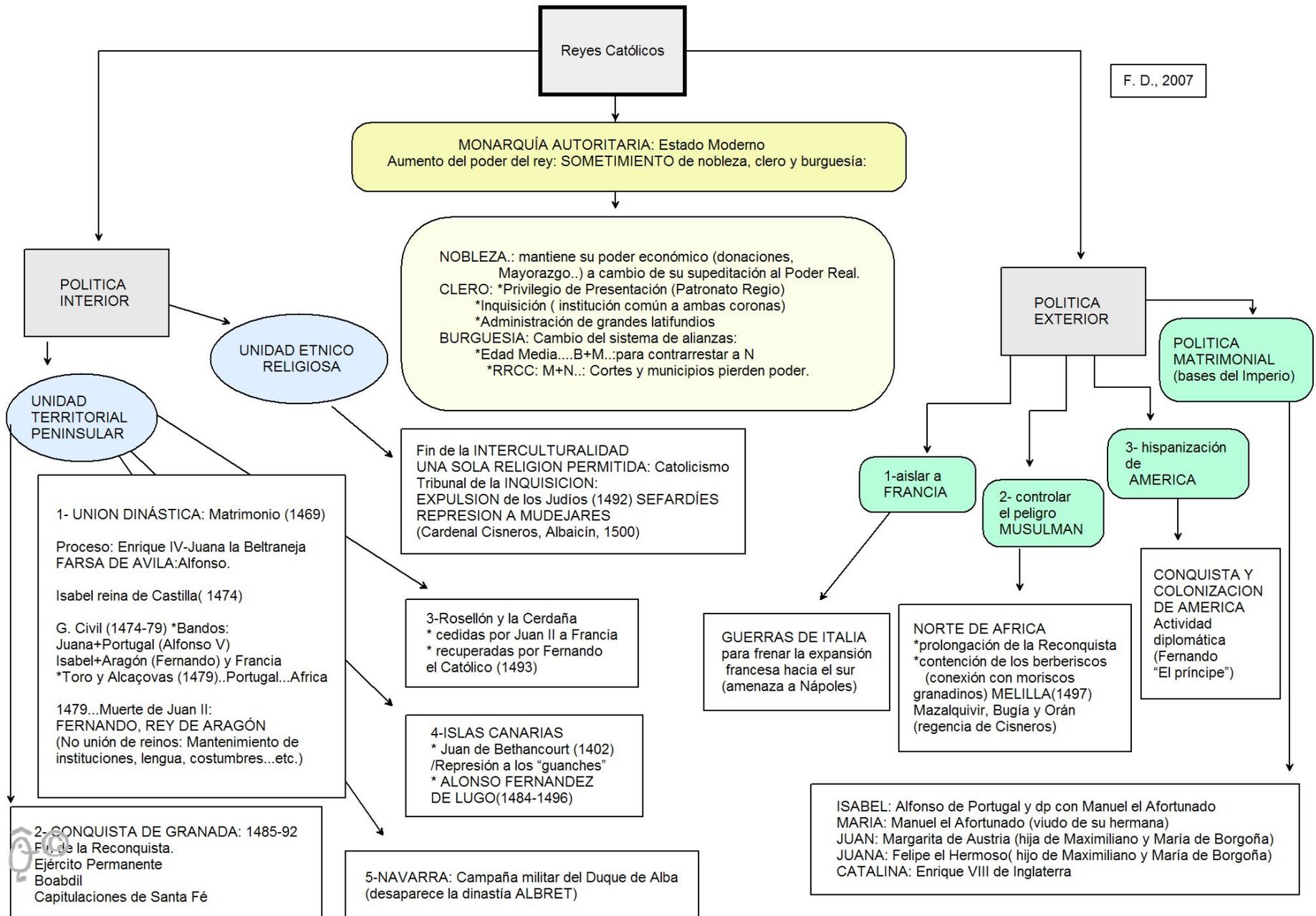


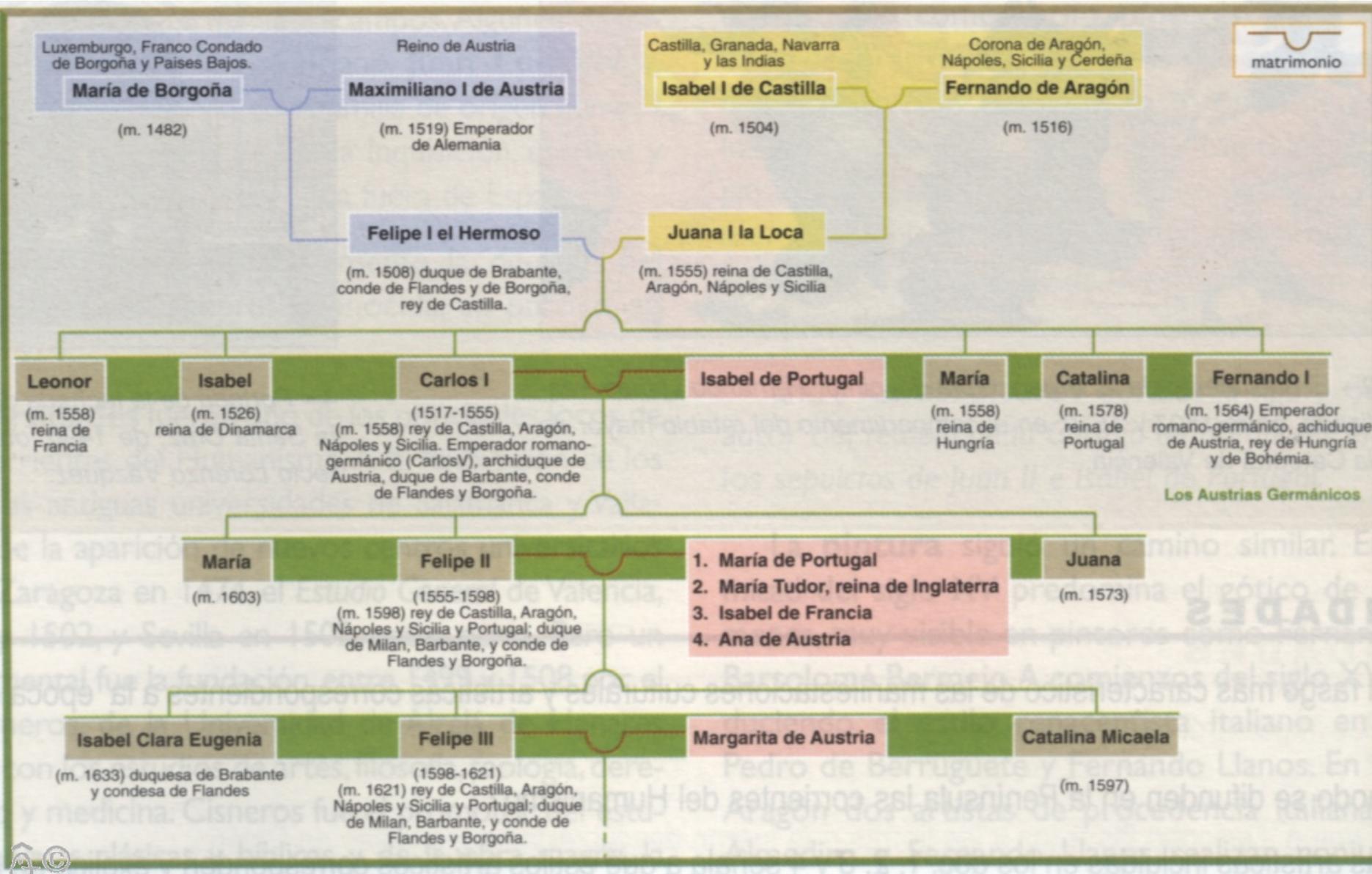


Map 10



F. D., 2007

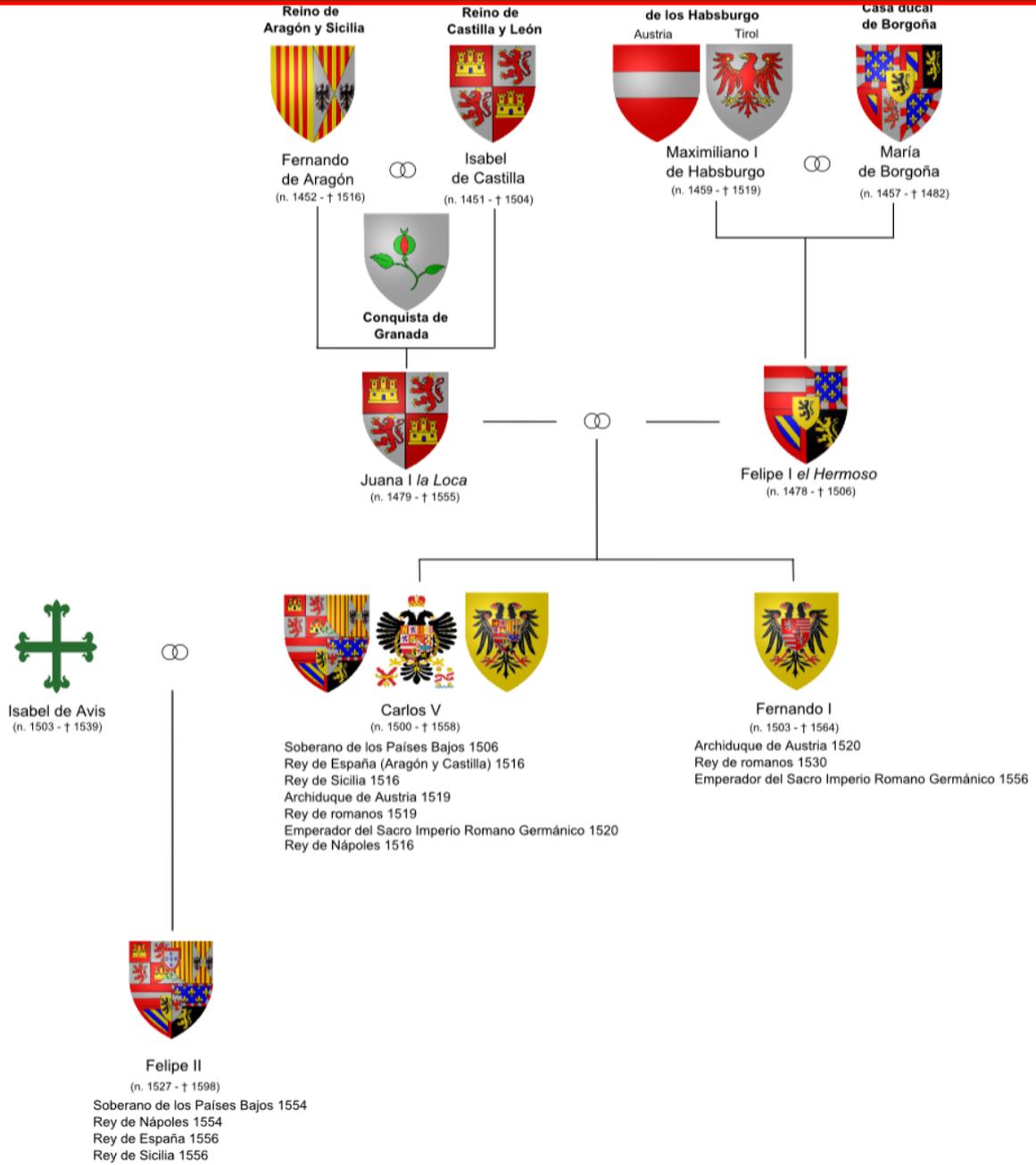




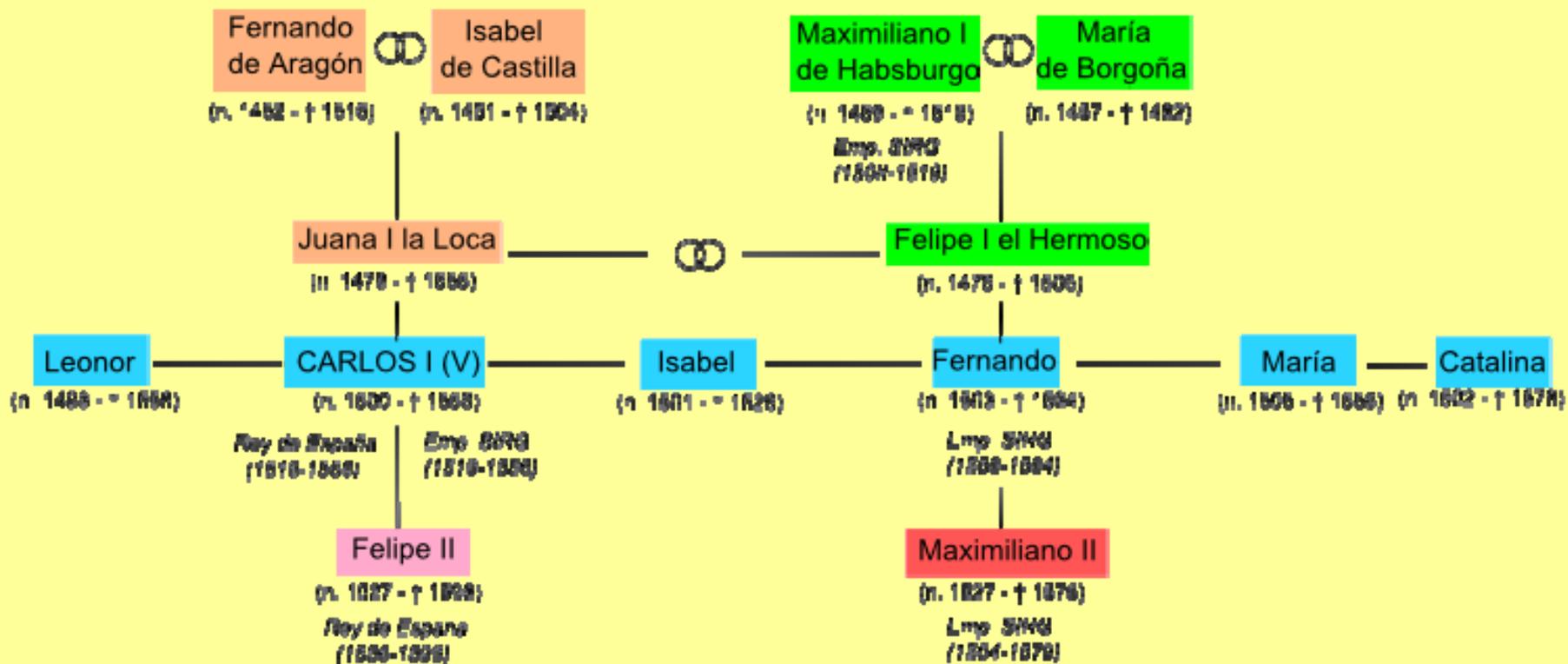
REYES CATÓLICOS - EUROPA COMIENZOS SIGLO XVI

 Fronteras Imperio Germánico (1493)	 República de Venecia
 Avance Turco	 Expansión del Imperio Otomano
 Dominios Casa de Habsburgo	 Unión de Kalmar (1347 - 1521)
 Casa de Borgoña	





### Genealogía de Carlos I de España (V del Sacro Imperio Romano Germánico)









Carlos I de España y V de Alemania



# Europa en el Siglo XVI y los problemas del Emperador Carlos



# EUROPA A MEDIADOS DEL SIGLO XIV



A mediados del siglo XIV, el mapa de Europa revela importantes modificaciones territoriales.

Archipiélago Británico

tres estados:

Escocia, Inglaterra e Irlanda.

Pretensiones al trono de Francia en la inminente guerra de los Cien Años.

Península hispánica, los cinco reinos

Castilla se ha convertido en el estado peninsular más extenso; pero Aragón desarrolla política mediterránea: posee Baleares y Cerdeña y aspira al dominio de Sicilia, donde reina una dinastía de la Casa de Barcelona.

**Imperio alemán**, tan vastos, no corresponden a la realidad de su potencia, que mengua vertiginosamente a partir del Gran Interregno de fines del siglo XIII. Pronto veremos cómo su territorio merma a expensas de sus vecinos o de los nuevos estados que surgen en sus fronteras de Occidente.

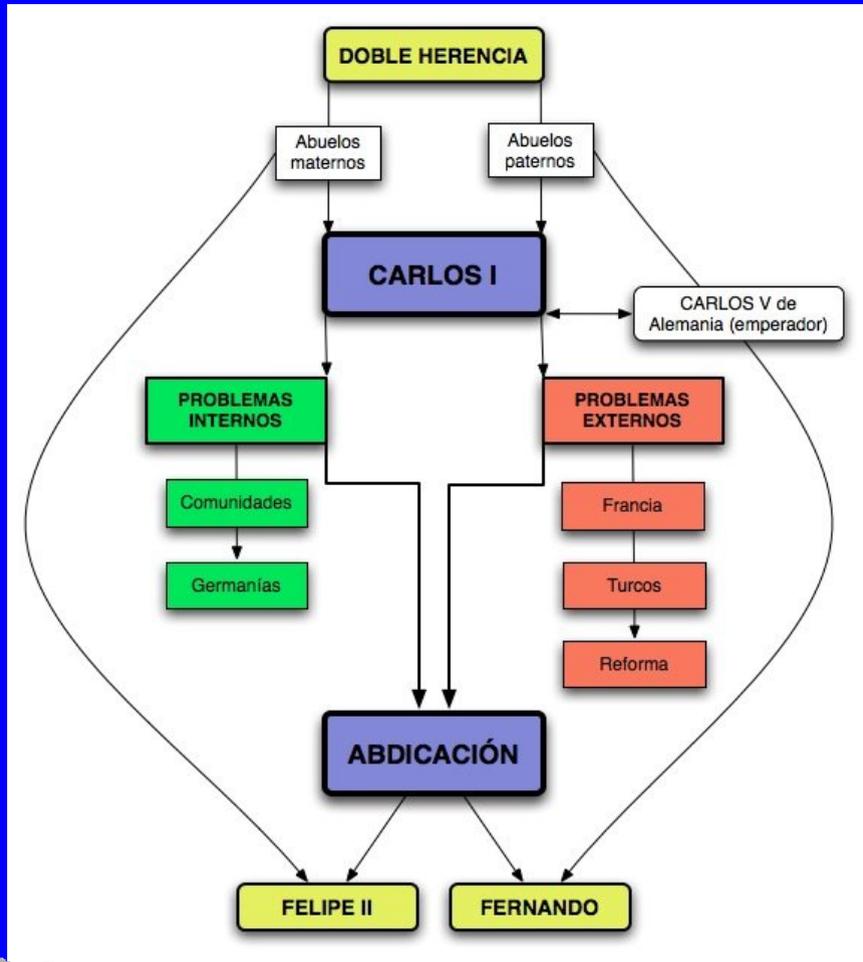






# La reforma protestante





## La Reforma en Europa

En la Europa del siglo XVI comenzaron a surgir y expandirse las ideas que promovían la reforma de la Iglesia Católica. Así, el luteranismo se enraizó pronto en el norte de Alemania y en los países escandinavos. La doctrina de Calvino desde Suiza se extendió a Francia y los Países Bajos y llegó hasta Escocia, a través de John Knox. En Inglaterra surgió la iglesia anglicana, bajo el reinado de Enrique VIII.





## Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico

Carlos de Austria o Habsburgo. **Gante, 1500 – † Yuste 1558**  
Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Rey de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, Duque titular de Borgoña, Soberano de los Países Bajos, Archiduque de Austria



**Francisco I de Francia. 1494 - 1547.**



**Enrique VIII. 1491 - 1547.**

Rey de Inglaterra y de Irlanda



**Solimán el Magnífico.**

**1494 - † 1566.**

Sultán otomano de 1520 a 1566.



**Papa Clemente VII**



**EL GOBIERNO DE LOS HABSBURGO (siglo XVI)**

**Monarquía Autoritaria**

supone **decadencia de las CORTES**

**EL REY**

**CONSEJOS**

encabeza el sistema de

controla

**MUNICIPIOS**

**SECTORIALES**

**TERRITORIALES**

se apoya en

**SECRETARIOS**

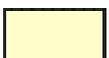
dirige directamente

**POLÍTICA EXTERIOR:**  
→ Guerra  
→ Diplomacia  
**POLÍTICA ECONÓMICA:**  
→ Ingresos  
→ Gastos

- Estado
- Guerra
- Hacienda
- Cruzadas
- Órdenes Militares
- Inquisición

- Castilla
- Indias
- Aragón
- Italia
- Portugal
- Flandes

# European Religions, 1600

-  Lutheran
-  Calvinist
-  Anglican
-  Roman Catholic
-  Roman Catholic with Protestant minorities
-  Orthodox
-  Muslim
-  Boundary of Holy Roman Empire



0 150 300 mi

# La era de los Fuggger

Los intereses de los préstamos a Carlos V llegaban a ser del 14%

# LOS FÚCARES

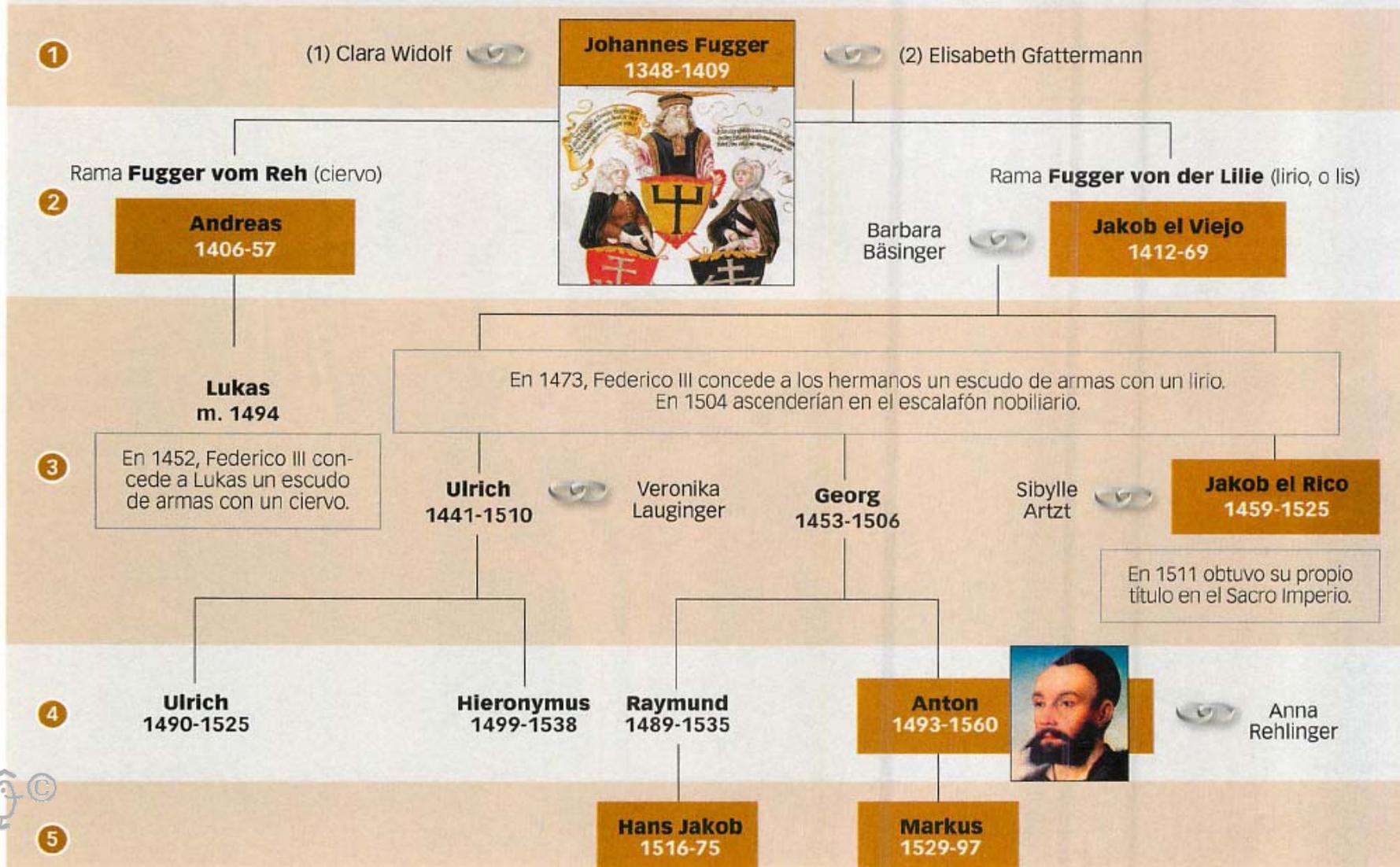
## LOS BANQUEROS DE CARLOS V

El futuro emperador Carlos V comprendió muy pronto que, si a la muerte de Maximiliano I quería asegurarse su elección como Rey de Romanos en el Sacro Imperio, debía contar con el respaldo económico de los Fúcares para financiar los altos costes provocados por las exigencias de los príncipes imperiales. A partir de ese momento, esta familia de banqueros se convirtió en uno de los más importantes pilares económicos sobre los que se construyó la dinastía de los Austrias y el Imperio español.



# Una fortuna en cinco generaciones

LA CONSTRUCCIÓN DEL IMPERIO ECONÓMICO DE LOS FUGGER, DEL SIGLO XIV AL XVI



Baile en el ayuntamiento con presencia de los Fugger. Anónimo, c. 1500.



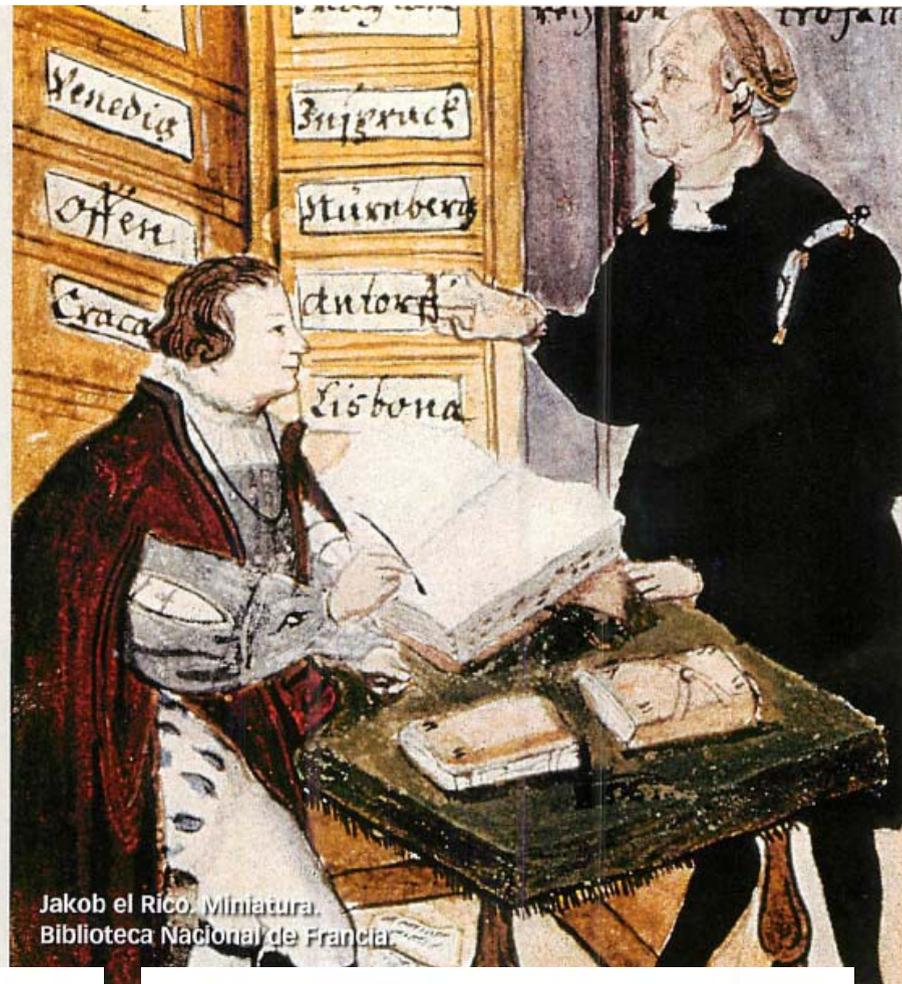
# El mundo a sus pies

## LOS FUGGER Y EL RICO COLONIALISMO

La expansión europea fue fundamental para los negocios de los Fugger. A finales del siglo XV se buscaban nuevas rutas que enlazaran Europa con otros continentes, especialmente con Asia, lugar de origen de las apreciadas especias y de productos de lujo como la seda, las perlas y la porcelana. Primero los portugueses navegaron hacia el este, por el largo camino que rodeaba África, para tratar de llegar a la India, las islas Molucas, China y Japón. Este camino se manifestaría productivo desde el comienzo, proporcionando

numerosos bienes, especialmente oro, maderas preciosas y esclavos.

**AMÉRICA.** Si rentable era el camino portugués por África hacia Asia, los españoles buscaron una nueva y revolucionaria ruta, a Oriente por occidente, y en ese empeño descubrieron un nuevo mundo, América. Con el paso del tiempo, las Indias españolas se manifestarían igualmente generosas, y su comercio, basado en la plata obtenida de las ricas minas americanas, como Zacatecas o Potosí, generaría ganancias increíbles.

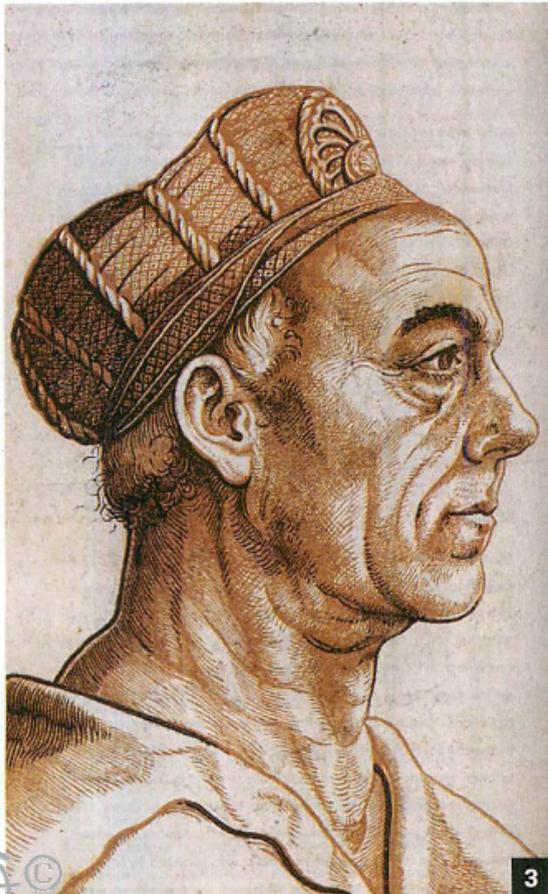


Jakob el Rico. Miniatura.  
Biblioteca Nacional de Francia

 Anton Fugger comerciaba con todo tipo de productos, y también con esclavos

La financiación de la basilica de San Pedro les enfrentó a otros banqueros, los Medici

3. **Jakob Fugger.** Con él la rama familiar consiguió un imparable ascenso, poniendo las bases del "imperio bancario" logrado por la familia en el siglo XVI. 4. **Anton Fugger.** Sobrino de Jakob, se convirtió en prestamista oficial de Carlos V y, posteriormente, de Felipe II. 5. **Retrato.** Retrato pintado en 1541 por Christoph Amberger que representa al banquero Christoph Fugger.





Al mismo tiempo ejercían su influencia y poder económico para evitar que los Austrias obtuvieran crédito con otras fuentes que no fueran las suyas

# Los turcos

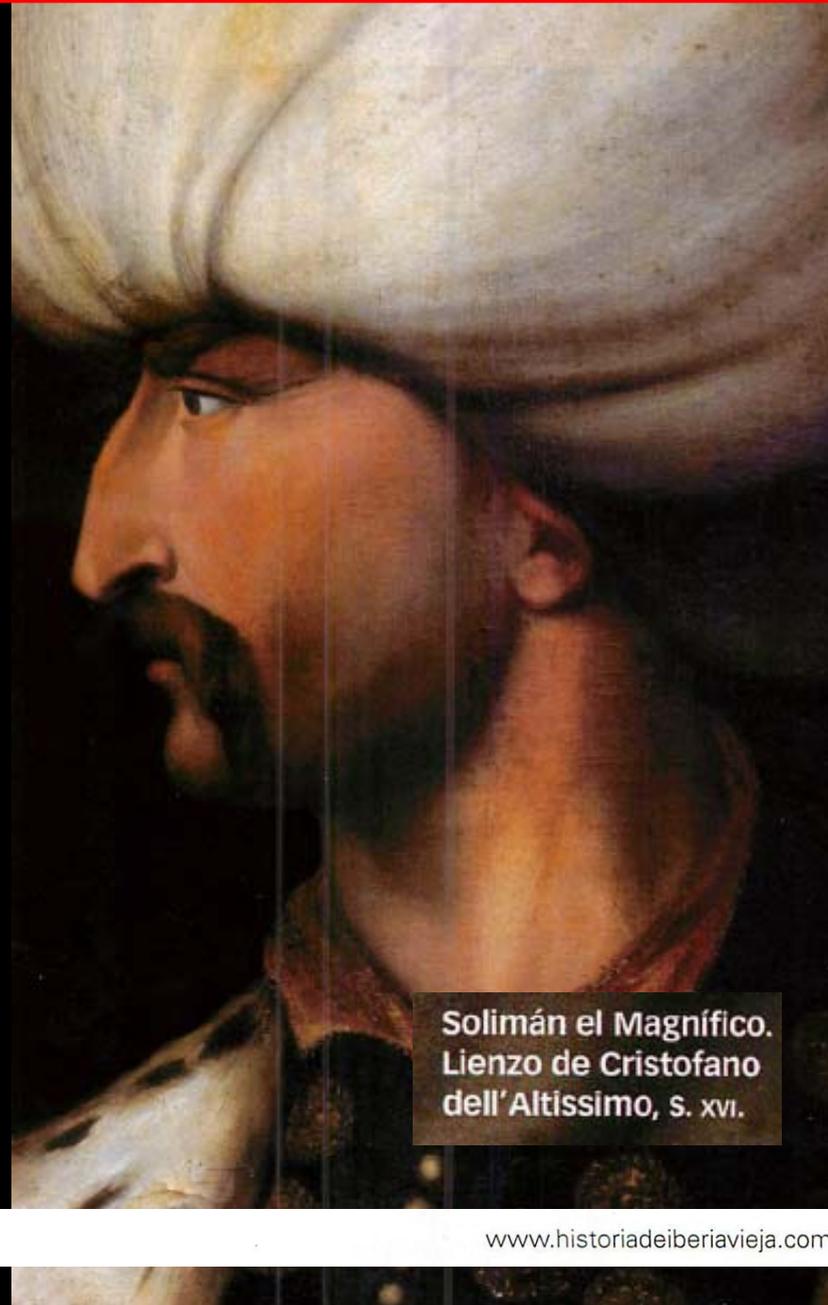
# El Imperio Otomano



# Solimán el Magnífico

## EL RIVAL DE CARLOS V EN ORIENTE

En 1520 accedía al sultanato otomano Solimán I, conocido como el Magnífico en Occidente y a quien los suyos darían el nombre del Legislador. Heredó un imperio que llevó a su máxima expansión, batallando contra los Habsburgo en el oeste y contra los safávidas en Mesopotamia. Es recordado como el más destacado de los representantes de la dinastía.



Solimán el Magnífico.  
Lienzo de Cristofano  
dell'Altissimo, s. XVI.

# El Mediterráneo se divide en cristiano-musulmán



El Imperio controlaba las rutas comerciales entre Oriente y Europa

La influencia actual en Europa

# Otomanos: de principado a imperio

CASI SETECIENTOS AÑOS EN EL PODER A CABALLO ENTRE TRES CONTINENTES

La dinastía otomana, que recibe tal nombre de su fundador, el turco Otmán I, surgió en el interior de Turquía para extenderse, en su momento álgido, bajo el reinado de Solimán, de Hungría a Yemen y de Argelia a Irak. El Im-

perio se mantuvo estable durante un siglo más, para remitir territorialmente de manera paulatina. Austria y Rusia fueron los principales enemigos desde el siglo XVII, mientras que las provincias más alejadas actuaban de for-

ma independiente en la práctica. En el siglo XIX la decadencia se hizo evidente, y tras la Primera Guerra Mundial el sultanato quedó limitado a Anatolia. Atatürk, el padre de Turquía, terminaría con él poco después.

### EL SACRO IMPERIO

Fundado por Otón I en 962, era heredero del Imperio carolingio y del romano de Occidente. Subsistió hasta 1806.

### EL IMPERIO BIZANTINO

Surgido en 395 de la partición del Imperio romano en dos, cayó con la conquista de Constantinopla por los otomanos en 1453.

### 2 Siglo XIV Empieza la expansión

En una lucha de supervivencia frente al Imperio bizantino, los otomanos se expanden a través de alianzas o batallas con los principados vecinos. A finales de siglo, los otomanos se han apropiado de Tracia y Macedonia y de buena parte de Serbia y Bulgaria.

### 3 Siglo XV Caída de Bizancio

El sultán Mehmed II logra tomar Constantinopla en 1453. Es el fin del Imperio bizantino. Rebautizada con el nombre de Estambul, la ciudad se convierte en la tercera y última capital del Imperio otomano.

### 1 Siglo XIII El principado

Desintegrado el sultanato selyúcida de Rum, los territorios que lo componían formaron principados independientes. El otomano era uno de ellos.

### EL IMPERIO MAMELUCO

Soldados esclavos al servicio de los califas, en ocasiones lograron establecerse como poder fáctico, como en Egipto de 1250 a 1517.

### 4 Siglo XVI En auge

Continúa la expansión. Son los tiempos de Selim I, que arrebató a los safávidas parte de sus

dominios y se anexiona a costa de los mamelucos Siria, Egipto y los sagrados lugares del islam en Arabia. Solimán agrega al Imperio Irak y Hungría.



■ Principado otomano c. s. XII  
 ■ El Imperio hasta Selim I  
 ■ Anexiones de Solimán I





Carlos V socorre Viena, asediada en 1529 por los otomanos. Miniatura del siglo xvi.

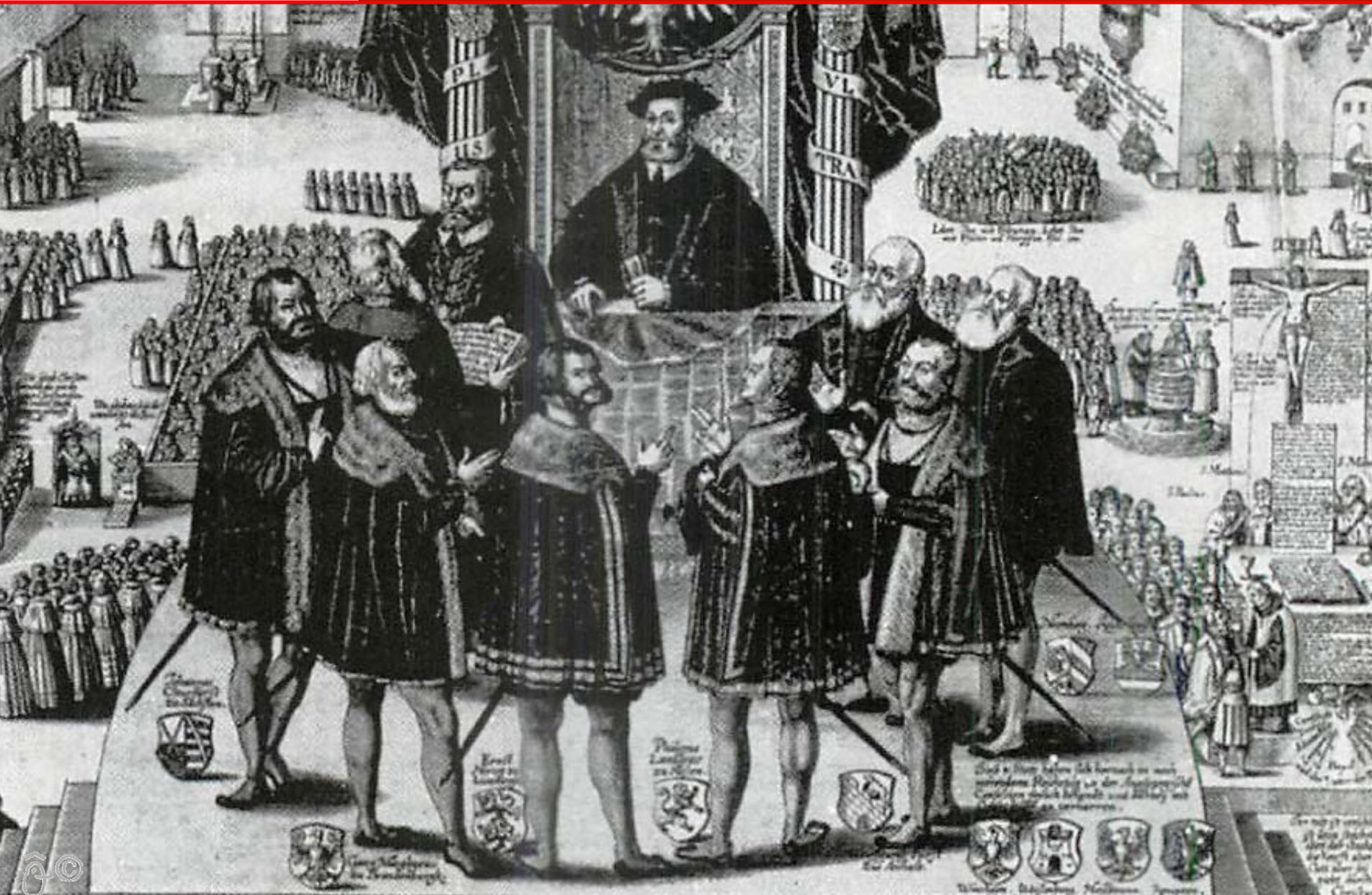
# CARLOS V contra el

# PAPA



EL EMPERADOR  
**CARLOS V**  
CONTRA EL VATICANO





ERSTE GEGENSTANDT VOR DEM GROSMAECHTIGSTEN KEYSER CARLN DEM V. UFM REICHTAG ZU AUGSPURCK IM IHR CHRISTI MDXXX DEN XXV T. ERST IOHANS ZU SACHSEN MARCKGRAVE. GEORG ZU BRANDENBURG-ANSPACH HERZOG. ERNST ZU LUNEBURG LANDORAW. PHILIP ZU HESSEN. ERNST WILHELM ZU ANHALT

# ¿Y fuera de Europa...?





# China. Emperador Zhou Di

 360 - 1424) Emperador de China (1403 - 1424). Dinastía Ming.



**Maquetas a escala de un Barco del tesoro y una de las carabelas de Colón.**



# SHIPS OF THE WORLD IN 1460 (FRA MAURO MAP)

CHINESE JUNKS



ARABIAN SHIPS



EUROPEAN SHIPS



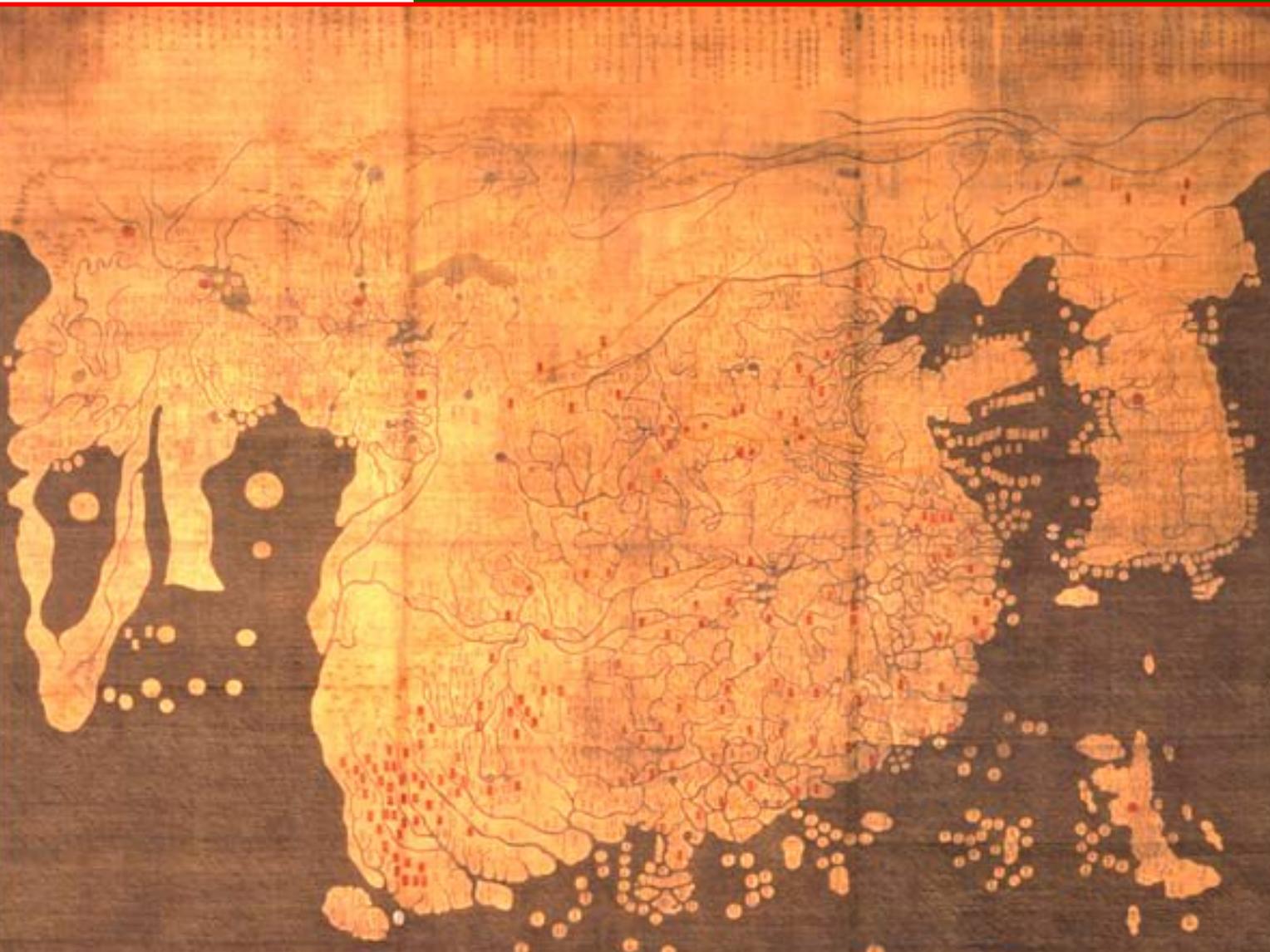
INDIAN SHIPS



**Barcos de diversas nacionalidades, tal y como aparecen en el mapa de Fra Mauro (1459). Obsérvese que los barcos chinos son notoriamente diferentes y más grandes que los demás.**



**Dibujo del qilin llevado por Zheng He a la corte china desde África en 1415s.**



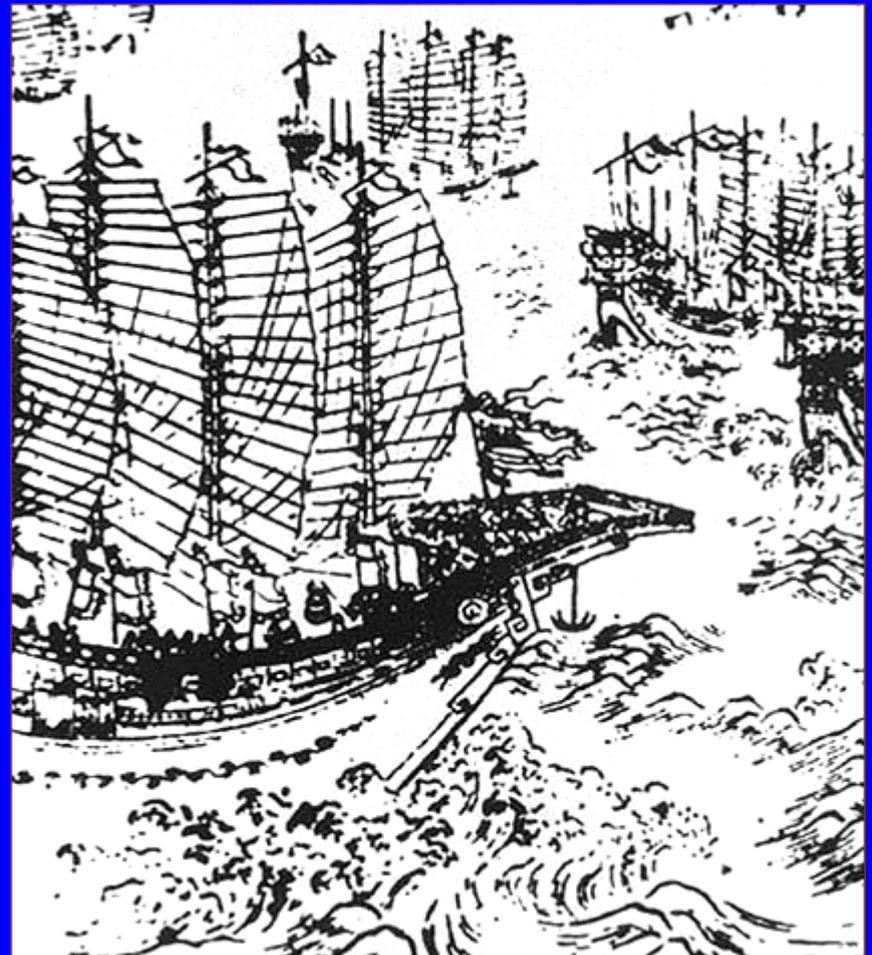
 El mapa Kangnido (1402) es una muestra de los conocimientos geográficos chinos de la época. A la derecha de todo está Corea. China ocupa gran parte del mapa. La India está al sur de China. A la izquierda aparecen África y la Península Arábiga. Sobre África se encuentra Europa.



Reproducción aproximada de un *Barco del tesoro*.







1421

**Zheng He**  
**De Wikipedia, la enciclopedia libre**

